Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Miércoles 3 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 963

Notas de Fénix

Armoniza con el espíritu de estos días la lectura que ofrecemos en seguida, de purísimo sabor bíblico é irreprochable colorido local.

Esas bellezas son fragmentos del drama de Edmundo Rostand *La Samaritana*, tomados de la traduccion del primer cuadro «El pozo de Jacob», en la que se conserva algo de la entonacion poética del original:

JESÚS—Tengo sed, ¡oh mujer! El sol caldea—las sendas pedregosas de Judea...—y me abraso de sed junto á la fuente.—Agua, ¿me quieres dar?

FOTINA—¿Agua me pides?—¿No eres judío tú? Claro se advierte...—¿Pues cómo solicitas—agua de las mujeres siquemitas?—¿Ignoras que tu ley juzga severa—al pueblo de Siquem, cual pueblo impío,—y que al mirar á nuestra raza siquiera—es pecado nefando en el judío?—¿No es nuestro pan manjar abominable?—¿No es nuestra miel amarga á vuestras bocas?—¿No son malditas las peladas rocas,—en que vive mi pueblo miserable?—¡Y tienes la vileza—de demandar á la hija de un pagano—agua de manantial samaritano—que en frágil urna oprime mi cabeza!

JESÚS—Agua, mujer, te pido.

FOTINA—La sed ha tu rigor disminuido...—¿menor profanacion cometerías—aplastando un reptil, que si vencido—de sed ardiente, de las manos mías—socorro recibieras—y tu sed en mi cántaro aplacaras...—¡Aunque de aquí á mañana me rogaras,—en vano rogarías!...—Adios, pobre Eliezer, sin servidores...—¿Me tomaste acaso por Rebeca?—Tambien en los judíos hay errores.—¿Ves esta agua tan pura y cristalina—que cuando el vaso llena yo te fío—que se ignora si lleno está ó vacío?—¿Ves cómo finge aljófar luminosa—el agua fresca en la ánfora panzuda.—que parece que suda—por sus poros la arcilla rezumosa?—Esta agua que da sed solo con verla—que aire trocado en líquido parece,—esta agua... mírala... No has de beberla.—¿Qué te parece, fresca, limpia y pura?—Es agua de Siquem; es agua impura.

JESÚS—Si comprendieras tú que don sublime,—qué claridad de Dios á los mortales,—cuando la negra sombra de los males—el pobre corazon humano oprime...—Si supieras quién es el que sediento—agua te pide al borde del camino,—agua tal vez con suplicante acento—pidieras tú con ansia al peregrino.

...¡Oh, mujer! Mis razones en tu oído—tan solo tiene material sentido.—En vano intento levantarte al Cielo,—tu espíritu se arrastra por el suelo.

...Tambien te digo,—¡oh, mujer sin pudor, que por seis veces,—con nudo vergonzoso—seis bodas celebraste; mas ni en una—la multitud de amigos importuna—acudió con antorchas á buscarte!

Ni del banquete el ruido—regocijó tu oído;—ni al tálamo nupcial al acercarte—bajaste ruborosa la cabeza,—ni el coro de doncellas sonriente—agitó en homenaje á tu pureza—ramos de mirto en torno de tu frente.

FOTINA—Escúchame. Vosotros los judíos—nos teneis por impíos—porque oramos á Dios en este monte,—donde sé que tus padres y los míos—juntos se prosternaron—y al Dios de Abram unidos adoraron.—Los sabios sacerdotes bien lo entienden;—mas las gentes sencillas,—ignorantes y rudas, no sabemos—en cual de las dos cumbres de rodillas—al Santo de Israel orar debemos.—Orad aquí—el levita de Judea,—nos dice, vuestro monte señalando;—y el sacerdote de Siquem voces,—del Garizim la cumbre celebrando.—Ante la grave voz de los doctores—vacilan nuestras almas ignorantes—y por el valle errantes,—olvidamos á Dios entre las flores.

JESÚS—La hora se acerca ya; la hora es llegada,—¡Oh, mujer de Siquem,—que ni el augusto templo de Salem—ni en la cumbre empinada—del alto Garizim se adore al Padre!—En verdad y en Espíritu el creyente—adorará á su Dios; que la plegaria—no place más al ser omnipotente—porque se eleve en templo refulgente—de un monte en la cima solitaria.—Por que Espíritu es Él, y en el Espíritu—de los humanos mora,—y en espíritu solo se le adora.

⁂

Se acaba de celebrar en Buenos Aires el primer centenario de la prensa argentina, concurriendo eficazmente á esa simpática é instructiva conmemoracion el aspecto y el contenido de los grandes diarios de aquella capital.

En esa labor ha sobresalido *La Nacion*, principalmente en un trabajo del general Mitre sobre los orígenes de la imprenta en estos países, trabajo del cual copiamos los párrafos que van en seguida:

«Entre las armas con que los ingleses emprendieron la conquista del Río de la Plata en su segunda invasion de 1807, contábase una imprenta traida de su cuenta por un comerciante. Establecida en Montevideo, tomada por asalto por el general inglés, Sir Samuel Auchmuty, por ella empezóse á publicar, en Mayo de 1807, un periódico español y en ingles titulado *La Estrella del Sur*, redactado por un inglés y varios sud-americanos, que sólo alcanzó á publicar seis números. En él se manifestaba á los colonos la decadencia de la España, presentándoles en perspectiva una prosperidad y una felicidad que prometían y que no habían conocido jamás.

«La Audiencia de Buenos Aires, alarmada por la nueva publicacion periódica, expidió un bando en que se decía: «Desde que los enemigos de nuestra santa religion, del rey y del bien del género humano, emprendieron la conquista de la plaza de Montevideo trayendo tropas de los puertos de Inglaterra, escogieron entre todas sus armas, como la más fuerte para el logro de sus malvados designios, la de una imprenta, pormedio de los cuales les fuere fácil difundir entre los habitantes de esta América, especies las más perniciosas y seductivas:... y siendo cierto que habiendo establecido dicha imprenta, han empezado ya á dar al público papeles difusos, llenos de noticias falsas y comprensivos de ideas las más abominables... que bajo las fingidas apariencias de felicidad, envuelven nuestra ruina espiritual y temporal, se prohibe á toda clase de personas, el que puedan introducir en esta capital ni en otro pueblo del distrito de este virreinato, las gacetas inglesas de Montevideo, leerlas en público ó privadamente, ni retenerlas el más corto espacio de tiempo, debiendo entregarlas... en la inteligencia que si alguno no lo ejecutare, será tratado como traidor al Rey».

Es digna de señalarse la importancia atribuida á la potencia moral que entre nosotros ha llegado á merecer la expresiva designacion de «cuarto poder del Estado», pues se juzga como *la mas fuerte* de las armas aquellos tipos que, segun la frase del ilustre historiador y periodista argentino, «penetraron en Montevideo por la brecha abierta á fuego de cañon en su recinto amurallados».

Fénix.

Conferencia del doctor Patron

DIOSES AMERICANOS

ORIGEN SEMITICO DE LOS KECHUAS

La conferencia dada anoche por el doctor Pablo Patron en el Ateneo, ha sido el résumen y por tal, la parte más interesante de los doctos trabajos presentados por el delegado del Perú al Congreso Científico Latino-Americano.

Presenció el acto numerosa y distinguida concurrencia, notándose la asistencia del presidente del Senado, miembros del Consejo de Higiene, médicos, abogados, maestros y un selecto núcleo de damas.

La conferencia se verificó en el gran salon del piso alto, y el acto lo presidió la Comision Directiva del Ateneo.

De conformidad con la práctica de casos similares el doctor Ramon Montero y Paullier presentó al orador antes de que diera principio á su disertacion. Sus palabras fueron altamente elogiosas para el doctor Patron, pues dijo entre otras cosas que el Ateneo, al conceder, siguiendo sus tradiciones liberales, su tribuna al distinguido estudioso, para hacer una exposicion complementaria á su labor en el Congreso, cumplía así gratísimo deber porque el orador iba á explayar ante el auditorio con suficiencia indiscutible temas de estudio sobre ramos del saber humano aun no abordados entre nosotros y de tal magnitud que su sancion estaba destinada á producir intensa revolucion en el terreno de las investigaciones especulativas acerca de las épocas de la vida americana que por su antigüedad se perdían casi en las tinieblas de la noche de los tiempos prehistóricos.

El doctor Patron ocupó la tribuna y manifestó que honrado por la Comision del Ateneo para dar allí su conferencia iba á tratar con la parsimonia que el caso requería la mitología de la raza que habitó el Perú en época remotísima, antes de que la civilizacion incáica echara las bases de la cultura encontrada por los conquistadores españoles á su llegada á las costas del dilatado imperio fundado por Manco-Capac.

Con esto empezó la lectura de la conferencia, impresa ya. Dió principio á un exámen de los dioses asirios y sumeros hasta localizar la tendencia de tan antiguo rito en *Ea*, principio creador por excelencia, fundador de toda cosa existente y dispensador de los bienes terrenales. Fijó con una labor de cartujo, la etimología de las voces asirias y aun la forma como representó ese pueblo semítico á aquella divinidad.

Y de ahí empezó la parte interesante de verdad, de la conferencia; pues el doctor Patron probó luego por una similitud de datos arqueológicos, lingüísticos, plásticos, si cabe la expresion—que la divinidad de los antiguos pobladores del Perú, *Huirakocha* era precisamente *Ea* traido á estas regiones por ignorada travesía de pueblos semíticos, con sus atributos, sus formas múltiples y hasta su denominacion.

Esta especie de esquema del trabajo del doctor Patron no da sino una idea, incompleta quizás, de la cantidad de demostraciones, de datos de pruebas, del considerable derroche de erudicion múltiple, puestos á cada paso en evidencia durante la lectura del disertante, que en ciertos períodos escuchó alentadores aplausos.

Cuando terminó la lectura, continuó el orador con una exposicion hablada, que concluyó de convencer á la concurrencia de la magnitud y valer del trabajo que ha presentado el doctor Patron. Tendió esa segunda parte de la sesion, á demostrar, y en el espíritu de todos quedó de ello la más acabada conviccion, que los pobladores del Perú, fueron de orígen semítico, con todas sus tradiciones, su lengua, su escultura, su manera de construir edificios, su denominacion del Estado, sus palacios, sus tejidos, su cerámica, y aún sus caractéres étnicos.

Los casos de analogías existentes entre los dos pueblos: el asirio poblador de la Mesopotamia y el que dejó sus vestigios en las costas y las planicies del Perú, fueron con una elocuencia demostrativa admirable, con la particularidad de que cada similitud de las muchas y bien expuestas convenia, por lujo de erudicion del disertante, sola y únicamente á las naciones parangonadas con exclusion de cualquiera otra de las que en todo tiempo hayan poblado la vasta superficie del globo.

No entraremos á especificar el detalle, sobra la presentacion de las anteriores generalidades á los efectos de nuestra crónica, para demostrar acabadamente cuales son las proyecciones que asume la labor del ilustre delegado del Perú, del punto de vista del estudio de la América prehistórica.

Por él entran á figurar en los factores de la civilizacion del Perú agentes venidos de la parte Central de Asia, siglos y siglos antes de la conquista de Colon, trayendo las ideas, los hábitos, el saber, en fin, de pueblos que derramaron sus conocimientos por la Europa, y el Africa, llegando al Egipto antes de las dinastías faraónicas y á la Grecia con prioridad á la época de Homero, mas aun, á los tiempos Arcaicos de venerable antigüedad.

Es asombrosa la prolongacion de horizontes científicos que abre á la mente de los estudiosos tan erudito trabajo, que coloca muy alto, no solamente á la intelectualidad americana, por lo que atañe á su espíritu investigador del pasado, sino tambien á la misma cultura remota de ciertos pueblos de esta parte de la tierra que podrán reivindicar su caudal de cultura prehistórica,—en la acepcion más precisa de la palabra—equiparándose á los que en el viejo continente monopolizan la cuna de la civilizacion moderna.

Los colorados de la 2.a

Bajo la presidencia del señor Serrato se reunió la Comision Seccional de la 2.a.

Estaban presentes según nuestros recuerdos los señores E. Gonzalez Bustamante, Salustiano Magariños Veira, Pablo Blanco Acevedo, Jacinto Reyes, Melitón Gonzalez, Vicente Fossati y otros.

Se dió cuenta de varias comunicaciones que por su carácter, fueron archivadas. Se tomó resolucion para el nombramiento de delegados ante la Comision Inscriptora de la seccion, siendo elegidos don Antonio Cavassa y don Florencio Yéregui para el primer domingo próximo, acordándose que para los subsiguientes, fuese indicándolos la mesa—se redactaron instrucciones de acuerdo con la ley—se encargó de la redaccion de un Reglamento Interno á los señores M. Gonzalez y E. Gonzalez Bustamante.

Se urgió por la terminacion de los trabajos del censo partidario que practica ese club. La comision especial dió cuenta del resultado de las gestiones sobre trabajos preparatorios para inscripcion, que eran muy satisfactorios.

Esa comision ha obtenido muy importantes resultados de sus tareas, por lo que respectivamente se acordó agradecer esos esfuerzos realizados.

Se nombraron inspectores de mesa á los señores siguientes:

Para Abril—Don Antonio J. D. Cavassa y don Arturo Carbone.

Para Mayo—Don Victor Mosa y Juan L. Solza.

Medallas conmemorativas

Se ha dado comienzo á la distribucion de las medallas conmemorativas del II Congreso Latino Americano.

Las medallas son de plata y tienen las siguientes inscripciones: *Congreso Latino Americano—1901*, y en el reverso *2.ª Reunion en Montevideo Marzo de 1901*.

Esas medallas se entregarán á todos los delegados y congresales.

La Seccion de Ingeniería del Congreso Latino Americano, ha resuelto obsequiar con una medalla de oro á cada uno de los táquigrafos que tomaron las discusiones de esa Seccion.

Valizamiento del Canal del infierno

En representacion del capitan marítimo señor Pintos, el señor Lacoste ha elevado á la Cámara de Diputados, la cual dará cuenta de ella en su primera sesion, una solicitud, cuyos puntos fundamentales se pueden resumir en la forma siguiente:

El capitan Pintos, como resulta de una declaracion firmada por varios marinos y que se adjunta, ha sido el descubridor del derrotero del canal del Infierno, y en 1897 presentó al gobierno una peticion solicitando que se le autorizara para valizar dicho canal con boyas luminosas y con arreglo á un determinado proyecto.

Ese expediente, informado de un modo favorable por la comandancia de marina, ha permanecido desde entonces encarpetado en el Estado Mayor del Ejército, sin que de nada valieran las repetidas instancias hechas por el interesado á fin de que siguiera su natural tramitacion.

Ahora, en vista del convenio *ad referendum* firmado por nuestra cancillería facultando al gobierno argentino para valizar el canal del Infierno, que nos pertenece indiscutiblemente por hallarse en nuestras aguas jurisdiccionales, el capitan Pintos renueva su solicitud de 1897 y, al propio tiempo, protesta contra el susodicho convenio.

En consecuencia, pide que la Cámara se sirva recabar del Poder Ejecutivo el expediente paralizado en el Estado Mayor y tomar desde ya en cuenta el proyecto, cuyas bases principales son estas:

El capitan Pintos, en nombre de un sindicato se compromete á valizar con boyas luminosas el Canal del Infierno y ahondar su fondo. Además construirá dos faros en los parajes que indique y efectuará otras obras é instalaciones concordantes.

Como recompensa de todo esto, solicita que se le autorice para cobrar, durante un período de tiempo determinado, un impuesto de un centésimo por tonelada á todos los buques, exceptuando los orientales y argentinos, que transiten por el canal.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Elias Clavijo—Primero: Que está probado que el día 18 de Octubre del año ppdo., en Gutierrez, departamento de Minas, el encausado Elias Clavijo, que tenía conocimiento de que Cecilio Ruiz cortaba el alambrado del campo de su patron, cuyas junturas había compuesto varias veces, vió venir á Ruiz de la casa de Pilar Rodriguez con direccion á la de su tío.

Segundo: Que está probado que interpelado por el prevenido de que por dónde iba á pasar, contestóle Ruiz «que por su vista iba á pasar cortando el alambrado», y sacando á la vez una pistola le disparó un tiro sin herirlo.

Tercero: que está probado que habiéndose bajado ambos del caballo y en el momento que Ruiz le tiraba un segundo tiro, el encausado le infirió las heridas que describe el informe médico respectivo y que le causaron la muerte.

Cuarto y último: que está probado que el encausado es de buenos antecedentes, no tenía enemistad con Ruiz y no hubo testigos presenciales del hecho.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño—Balparda—Frumenti—De la María—Pippo—Andrés R. Chipito*, escribano público.

Montevideo, abril 2 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Elias Clavijo por imputacion de homicidio en la persona de Cecilio Ruiz.

Atento á las resultancias del anterior veredicto;

Considerando: que en la segunda y tercera proposicion se establece que el encausado al verse obligado de dar muerte á Ruiz, lo hizo para defenderse y en uso del legítimo derecho que en la ley consagra;

Considerando: que la defensa legítima es causa que exime de responsabilidad penal dado lo dispuesto por el artículo 17 núm. 6.o del Código Penal.

Fallo: se absuelve de culpa y pena al mencionado Elias Clavijo del delito imputado, declarase que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento, pongásele en completa libertad.

Ejecutoriada que sea esta sentencia y prévia consulta al Superior, archívese—*Andrés Montaño*.

Juicio público—Secretaría del tribunal de Apelaciones de Segundo Turno.—En la audiencia del día de hoy miércoles 3 de Abril á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Antonio Crossi, por desacato y heridas, siendo jurados los siguientes señores: Francisco Arboleya, Luis Arturo Mainero, Juan Catalina, Enrique Rivera, Modesto Diaso, Miguel Herrera y Thode, José A. Nieto, Emilio Payssé, Daniel S. Hamilton, Adolfo Cárlos Folle, José García, Alfredo R. Olave, Juan Q. Montero Wentuises, Lino Martinelli, Juan Cárlos Carbone y Lorenzo García.—*Augusto Dupont*, secretario.

Sobre productos opoteràpicos

Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

El Consejo Nacional de Higiene en conocimiento de las palabras pronunciadas por el doctor Victoriano Diaz Ramirez en la sesion del 30 de Marzo de 1901 de la Seccion Ciencias Médicas del Congreso Latino Americano, declara que en ningun momento ha aprobado los productos opoteràpicos ni los procedimientos de preparacion empleados por dicho señor.

Saluda á Vd. atentamente.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Haràn*, secretario.

HONRAS A VERDI

Se reunió anoche en el Liceo Franz Litz el Comité de Honras á la memoria de Verdi, asistiendo gran número de sus miembros. Excusaron su inasistencia los señores Talice y Figari.

Presidió el acto el señor Camilo Ferrúa, actuando como secretario el señor Arturo Pozzili.

El Comité Artístico y la presidencia dieron cuenta de sus respectivos trabajos para la organizacion del concierto, obteniendo un voto de agradecimiento las señoritas Teresa Boutin y Elena Benzelum, que prestarán su valioso concurso.

Se discutió, aprobándose la forma como se arreglará el teatro Solís, para lo cual se cuenta con el ofrecimiento de flores hecho por algunas familias de esta capital.

El pintor Goby presentó un dibujo del *carnet-programa* que ha formulado, juzgándose su trabajo sumamente artístico y muy original.

El concierto tendrá como se ha dicho, carácter internacional; en él se harán representar varias colectividades á además las asociaciones enviarán sus banderas.

La fiesta se realizará el lunes 15 del corriente y el programa, todo de música verdiana, será publicado en oportunidad.

El éxito del concierto está desde antemano asegurado y los preparativos que se hacen contribuirán á darle la solemnidad que merece la memoria del insigne compositor de *Nabuco y Rigoletto*.

LOS DOCTORES PIMENTEL Y COBOS

EL BANQUETE EN SU HONOR

En el salon alto de la Rotisserie Lanata y al rededor de una mesa adornada con el mejor gusto reuniéronse anoche los españoles adherentes al banquete en honor de los señores doctor Emilio Pimentel delegado de México en el Congreso Latino-Americano y doctor Francisco Cobos delegado de la República Argentina.

Reinó durante el servicio del banquete una atmósfera de franca cordialidad. Al servirse el champagne ofreció el banquete á los señores Pimentel y Cobos el doctor Suñer y Capdevila, saludando en primer término á la distinguida escritora española señora Eva Canel, al ministro de España y al secretario asesor de la Legacion y luego al doctor Cobos, manifestando que expresamente quería dejar para lo último al doctor Pimentel.

Hablando de éste expresó con frases elocuentes todo el agradecimiento que le debían los españoles por sus generosos y sentidos recuerdos á España en la noche de la fiesta inaugural del Congreso en Solís; que era tanto mayor ese agradecimiento cuanto que el ilustre delegado mexicano se había producido expontáneamente, no en España ni en un centro español sino en un acto solemne ocurrido en otro país, con lo cual se evidenciaba la sinceridad del sentimiento expresado y la honradez y rectitud de conciencia del orador que tanta generosidad albergaba en su corazon y que tan grande y recomendable cariño y amor exteriorizaba para España.—hizo notar que aquel saludo tenía el mérito relevante de no haber sido dirigido á la España de las grandezas pasadas y de los pasados esplendores, sino á la España actual, abrumada por injustas desgracias;—y agregó que en estos días, como una muestra de la preocupación de la Madre por los progresos contínuos, la concordia, paz, fraternidad y el amor de sus hijos, había llegado con las vibraciones de la electricidad la voz de España reflejando los sentimientos que allí habían despertado los ecos del congreso latino americano de Montevideo y la expresion de júbilo ante las manifestaciones de la voluntad de las repúblicas de oponerse á los avances de la fuerza contra el derecho de los pueblos y á rechazar la opresion arbitraria contra el débil.

Se extendió el doctor Suñer en otras consideraciones oportunas y felices enalteciendo al doctor Pimentel y á México y exaltando el sentimiento de justicia hácia el primero que había determinado á los españoles de Montevideo á ofrecerle aquel banquete y con él su amistad y su corazon y su gratitud inextinguible.

El doctor Suñer fué aplaudido calurosamente.

Despues habló el doctor Isaura Andreu expresando análogos sentimientos.

Luego habló el doctor Alonso Criado con la facilidad que le distingue, dando lectura, despues de su brindis, á un telegrama que se acababa recibir de la Isla de Flores saludando al doctor Pimentel.

—Leyó así mismo el doctor Alonso Criado dos telegramas de saludo que propuso fueran dirigidos en aquel acto y que se aceptaron por aclamacion.

El Sr. Fontela habló despues del doctor Alonso Criado y entre otras cosas manifestó que el Comité Ejecutivo del II Congreso Latino Americano le había dado la satisfaccion que le produjo la actitud del Club Español al abrir sus puertas á los congresales y la preocupacion que le había movido á los españoles de Montevideo para obsequiar á los ilustres huéspedes, lo que altamente le complacía comunicar. Terminó con un brindis por la gloria y la prosperidad del doctor Pimentel y por la señora Eva Canel á la que hizo el más cumplido elogio diciendo que honraba á la mujer española.

El padre Pons brindó para que todos los ciudadanos ilustres de los países de la América-latina imitaran la conducta del doctor Pimentel y encontraran por el amor á España el vínculo de union que existe en el amor de los hijos por la madre comun, y para que todos los españoles confundidos en el amor de la patria y con espíritu de abnegacion y sacrificio concurran á levantar á España de la postracion en que se encuentra por circunstancias que son conocidas.

La señora Canel invitada á hacer uso de la palabra por el Padre Pons, hizo una calurosa apología de México y especialmente de su presidente el general Porfirio Diaz, cuyo cariño á España y á los españoles ponderó con frases elocuentes, exaltando su genio, su patriotismo, sus cualidades como militar y como gobernante. Exhortó á los españoles de Montevideo á hacer una gran manifestacion de duelo el día que reciban la noticia de la muerte de Porfirio Diaz; como si ocurriera la muerte de un gran español y concluyó brindando porque si tal cosa ocurriera México encontrara para llevar al Gobierno un continuador de su obra.

Al terminar la oradora su discurso lleno de brío, que acompañaba con ademanes y gestos tribunicios, varios de los comensales se acercaron á felicitarla, abrazándola algunos.

El doctor Pimentel se levantó luego y con fácil y galana palabra agradeció las manifestaciones de que acababa de ser objeto, refiriendo el episodio de su encuentro con la señora Canel en Solís al pasar al *foyer* cuando la fiesta inaugural del Congreso, en que se le presentó aquella señora, le estrechó efusivamente la mano y le dijo: «Dios se lo pague!—aludiendo á las palabras que acababa de decir en honor de España. Se consideraba con esa manifestacion recompensado ampliamente, porque en aquel episodio reconocía el sentimiento generoso de España; no era la señora la que le hablaba sino el nervio del carácter español.

Ahora, lo que se hacía con él era cargarle con una deuda que no sabría como pagar; pero ello evidenciaba que no había otro tesoro de mas valía que la franqueza y la sinceridad, pues al producirse como se produjo, dar salida á la expresion de sentimientos que palpitaban en su corazon; y ahora no haría otra cosa que hablar con la misma sencillez y la misma franqueza al agradecer tantas bondades—y especialmente al unir su humilde nombre al del doctor Cobos en aquel banquete sazonado mas que con las salsas culinarias con las del afecto y la simpatía.

Quería protestar otra vez su cariño á España y augurarle mejores días en porvenir no lejano; mejores días que vendrán si los españoles, imitando el ejemplo de los que se han radicado en los países de América consagran sus grandes energías al trabajo, imiten vuestra sobriedad y todas aquellas condiciones que os hacen colonias fuertes, poderosas y prósperas en el suelo Americano, y que os atraen el respeto y el amor; pues así en el trabajo los pueblos hacen la paz fecunda y atesoran las grandes y potentes energías que los tornan invencibles en la guerra. (Grandes aplausos).

Agradeció los elogios que la señora Canel había tributado al general Porfirio Diaz á quien tenía erigido un altar en su corazon; recordó que ayer se cumplía un gran aniversario mexicano, el aniversario de la toma de Puebla, tras sangriento combate, por las tropas republicanas al mando de Porfirio Diaz contra las fuerzas imperiales.

Concluyó proponiendo un brindis por España, en medio á las mas entusiastas manifestaciones.

Hablaron luego el doctor Cobos, y los señores Fontela, Claramunt, Bernardino Ayala y el doctor Ontiveros secretario de la Legacion de España.

El banquete terminó á las 12 de la noche, siendo acompañados por los comensales á sus alojamientos los doctores Cobos y Pimentel.

Quedó convenido que los asistentes al banquete se reunirían hoy á las 5 1/2 en el Hotel Oriental para acompañar hasta abordo á los doctores Cobos y Pimentel, que parten para Buenos Aires.

EL GENERAL KORNER

Fué nuestro huesped ayer el general de division don Emilio Korner, jefe del Estado Mayor General del ejército chileno.

A la 1 p. m. llegó el general de la Isla de Flores, donde cumplió la observacion sanitaria de 48 horas, siendo recibido por el encargado de negocios, el cónsul general de su nacion en este país y otras personas, quienes lo acompañaron hasta la legacion.

Algunos reporters trataron de entrevistarse con el distinguido viajero, pero éste se negó á recibirlos manifestando hallarse muy ocupado.

En el vapor Eolo se embarcó ayer mismo el general Korner con destino á Buenos Aires, acompañado del coronel argentino Ricardo Day.

La Capitanía del Puerto puso á disposicion de los viajeros su falúa de gala y abordo del paquete fueron despedidos por varias personas, entre ellas el encargado de negocios y el cónsul de Chile.

Telegrama del Salto

Conflictos con el jefe político—El coronel Abadie

Salto, 2—La prision de Victor Schuch, ordenada por el jefe político, resulta injustificada, segun declaraciones de vecinos presenciales.

El juez letrado ordenó hoy su libertad.

—El inspector de policías pidió reconsideracion de una resolucion recaida en el sumario administrativo que se le instruyó, interponiendo recurso de apelacion para el caso de ser denegado.

El jefe político no hizo lugar al recurso, disponiendo pedir su destitucion.

El inspector probablemente ocurrirá en queja ante el ministro de Gobierno.

—El gerente de la Luz Eléctrica se presentó á la Junta reclamando de la medida violenta que comunicó ayer.

Parece se producirá un conflicto de autoridades, pues el señor Villalba mantiene su resolucion de reducir á prision á los empleados de la usina en cuanto se produzca la falta de luz.

La Junta no permitirá la invasion de sus atribuciones.

—Mañana llegará á esta el coronel Abadie acompañado de la familia Villalba.

Dícese que viene á ocupar la inspeccion de policías.

—Mañana partirán dos delegados del comité ejecutivo para Belen, á constituir la comision seccional y organizar la reunion partidaria.

Entre el Dr. Palomeque y el Directorio Nacionalista

El doctor Alberto Palomeque ha dirigido la siguiente carta al presidente del Directorio del Partido Nacional:

Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enrique Anaya.—Presente.—Distinguido señor:—Los presidentes de varios clubs de esta capital han resuelto lo que Vd. leerá en el recorte adjunto. Ya que se rinde un culto celoso á la Carta Orgánica, planteo esta cuestión:

¿Pueden los presidentes de clubs desautorizar la actitud de un representante, atacando su independencia de criterio?

En nombre de la disciplinada autoridad de ese Directorio, y por razones que no creo del caso exponer, en obsequio á todos, en momentos en que la política del acuerdo exija acercamiento de fuerzas, me dirijo al Directorio, para que, ejerciendo su alta mision, desautorice un hecho que á nadie perjudica más que al propio partido y al principio de autoridad que ese Directorio representa.

A la espera de la conciliadora y enérgica actitud que corresponde, soy del señor presidente del Directorio su muy A. y S. S.—*Alberto Palomeque*.

Promociones y nombramientos

En el batallon «24 de Abril» 3.o de cazadores, ha sido nombrado comandante de la 3.a compañía el teniente 1.o Gerónimo García; teniente 1.o de la misma, el teniente 2.o Leopoldo Artigas; teniente 2.o de la 4.a compañía, el de igual clase Amarano Mattos; subteniente de la 3.a compañía, el que lo era agregado Alfredo Silva y subteniente de la 1.a compañía, el de igual grado Alberto Zufriategui.

—El subteniente Francisco Albrieux, que figuraba como agregado en el batallon 2.o de cazadores, ha pasado á ocupar la vacante dejada en el mismo cuerpo por el subteniente Juan J. Balgorria, que fué separado.

—El sub-teniente Umberto Callorda y Acosta ha obtenido la efectividad de su empleo en la plana mayor del batallon «Florida» 1.o de Cazadores, reemplazándolo en el puesto de agregado el sub-teniente Juan Sicco.

En el mismo cuerpo ha sido nombrado comandante de la 4.a compañía el teniente 1.o José Peruchetti.

Como lo habiamos anunciado, fueron nombrados ayer secretarios del Tribunal Militar de Apelaciones y Consejo de Guerra, el teniente coronel graduado Alberto Villaverde y el sargento mayor Alberto Rebello, respectivamente. Ambos prestarán juramento y tomarán posesion de sus cargos hoy á las 3 p. m.

PARIS

La cultura francesa, segun Bjœrnson

Lo mismo que todos los ilustres extranjeros que visitan París, Bjœrnstjerne Bjœrnson ha dado su opinion sobre Francia y los franceses.

Amable, naturalmente, lo ha sido. Se puede ser profeta, se puede ser pastor inflexible, se puede ser frío conductor de pescadores y tener al mismo tiempo hábitos corteses. Pero no ha sido halagador, ni menos aún adulador.

«París—ha dicho—es en verdad la ciudad incomparable. Entre sus muros se respira una atmósfera única, sin rival en el mundo entero, que hace fructificar el pensamiento de una manera maravillosa y que proporciona al cerebro el mas precioso de los estimulantes.»

Este *couplet* es perfecto. Es el eterno cliché. El emperador de Alemania dijo lo mismo hace dos años y lo dijo en un estilo mas pomposo. Pura glosa de la frase «ciudad luz».

Pero en seguida la franqueza original principia.

«En cuanto á los franceses—escribe el rival glorioso de Ibsen—confieso, modesto, que soy incapaz de comprenderlos».

Y para que nadie pueda decirle que esto no es mas que una venganza contra los nacionalistas literarios que siempre han declarado «incomprensibles» las obras escandinavas, agrega: «Los franceses no nos comprenden y nosotros no comprenderemos á los franceses.»

Hasta aquí nada de extraño realmente, y sobre todo nada de injusto. Un septentrional puede no comprender el carácter de los meridionales. Sólo que Bjœrnson no se detiene en tan buen camino, en seguida dice:

«Os lo aseguro; en Europa, en nuestro antiguo continente, hay dos razas: una es la de los «Estados unidos de Europa», y la otra es la de Francia, que está aislada como por una muralla de la China.

En otro tiempo, obedeciendo á una primera impresión, yo llamé á los franceses los chinos de Europa. Ahora que los conozco á fondo, ratifico mi primera idea.

Viajad por Europa: hablad con un noruego, con un inglés, con un aleman, con un austriaco, con un italiano (pues esto nada tiene que ver con la raza latina, y el italiano, durante estos últimos años, se ha compolizado mucho), hablad con ellos, os digo, y os encontraréis en posesion de todo un ciclo de ideas análogas, y os entenderéis con medias palabras, y tendréis mil puntos de contacto. Encontrais con un francés, en cambio. ¡La muralla de la China! No pretendo decir que la forma de la cultura francesa no sea tan legítima como la nuestra, ni menos aún que haga mal en conservarla, no.

Lo que digo es que los franceses son como fundidos en bronce en ese modelo de cultura. Lo demas pasa junto á ellos sin tocarlos ¿Por qué tratar de imponerles otra cosa? Lo que poseen es muy superior á lo demás y es exquisito. Pero es im-pe-ne-tra-ble. Esta es la verdad.»

¿La verdad? ¡Hay tantas especies de verdades! Y ésta tiene, por lo pronto, un inconveniente.

El de hacer creer que Voltaire y Victor Hugo no han sido los dos espíritus mas *humanos*, mas universales y que más han influido en el mundo.

Además, si Bjœrnson no comprende á los franceses, tal vez, si comprende á las francesas.

La mitad de sus ideas, por lo menos, se encuentran en las novelas de Jorge Sand, escritora francesa.

Agencia de modelos

Acaba de fundarse, según la prensa lo asegura, una «Agencia para modelos de artistas». Por la mañana, los caballeros respetables, al volver de la calle de la Paix, en donde admiran la gracia picante de las medistillas, se detendrán frente á la puerta de la nueva institucion para ver entrar y salir á las esbeltas modelos. Esta será la mayor ventaja de la Agencia.

Porque los artistas, sin duda por no tener aún el alma enteramente *yankee*, seguirán prefiriendo las sorpresas.

Los artistas libres, digo. En cuanto á los que pintan por negocio, llamarán por el teléfono—¡aló! ¡aló!—y dirán al director: «Un modelo... rubia... para una Cleopatra» ó «un modelo... flaco, pálido, con barba... para un apóstol», ó mas sencillamente aún: «¡Un Cristo... una Magdalena... un Napoleón!»

En otro tiempo el oficio de modelo solía proporcionar fama y fortuna á las que eran bellas, trabajadoras y honestas. Sarah Brawn fué tan célebre como Puvis de Chavannes, y Carmen la Grande tuvo mas fama que los escultores que se inspiraron contemplándola. ¡Oh! ¡Aquellos tiempos!

Hoy ya no pasa lo mismo. Uno de los mas admirados pintores jóvenes me decía: «Las mujeres van siendo cada día mas bonitas. No sé qué tiene París. A todas las da una gracia especial, una belleza rara. Dentro de veinte años, si continuamos así, no habrá ni una sola parisiense que no sea deliciosa.» Esta abundancia es la causa de que los modelos tengan menos importancia que hace veinte años.

En todos los talleres de modistas abundan las Venus, las Ofelias, las Cordelias, las Julietas y las Ninones. Todas las costureras son Junos y Dianas. No hay corsetera que no se parezca á Judit. Las chalequeras, con sus peinados «á la virgen», parecen madonas de Botticelli.

Me parece, pues, que la Agencia no hará grandes negocios.

E. GOMEZ CARRILLO.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 17.401,75, conforme al siguiente detalle: Empréstito Brasilero $ 2.631,25, Interior Unificada $ 3.618, Deuda de Certificados de Tesorería $ 11.155,50, total $ 17.401,75.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Febrero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14,000 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Rivera, Jefatura Política de Maldonado, Instruccion Primaria (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 1.o del corriente, en el departamento de la capital, $ 3 490 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 515.565,30, y $ 255.17 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 897.813,16.

La cantidad de $ 255.17 se descompone así:

Por recaudacion $ 166,72 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 88,45

Correo de Europa

(Valija del Regina Margherita)

FECHAS HASTA 17 DE MARZO

El conflicto obrero en España

Con motivo de la cuestion obrera, en varios pueblos de España han ocurrido desórdenes, siendo los mas graves, por sus consecuencias sangrientas, los de Torelló y Ripoll.

La demanda que defendían los obreros en Torelló era que los fabricantes admitiesen á dos de sus compañeros que habían sido despedidos y que se prohibiera trabajar á las mujeres en las máquinas llamadas «continuas».

En huelga estos, como sus compañeros—relata un diario local—en virtud del acuerdo de los fabricantes, estuvieron durante todo el día en aparente tranquilidad.

Poco despues de las diecinueve (siete de la noche), se dirigió un numerosísimo grupo de obreros á las únicas fábricas que trabajan, que son las de los señores Marcet y Almeda, por no estar estos señores asociados con los demás fabricantes.

Cuando salían los obreros de estas fábricas, uno de los del grupo, que los esperaba, les dijo que, puesto que todos eran compañeros, debían ayudarles á conseguir lo que deseaban.

Engrosados los grupos, se dirigieron en manifestacion hasta el domicilio del señor Alcalde.

Una comision de los obreros entró á conferenciar con la primera autoridad local.

Presentaron los comisionados la demanda de que viese el alcalde, por todos los medios que pudiere, de reunir, sin pérdida de tiempo, á los fabricantes de Torelló, y les hiciese ver la conveniencia de que firmase, como ya se prestaban á hacerlo algunos de sus compañeros de Manlleu, lo que solicitaban los obreros, con lo que se daría por terminado el conflicto.

El alcalde procuró persuadir á los comisionados, y acto seguido se reunió el Ayuntamiento de Torelló en las Casas Consistoriales.

A continuacion mandó un recado á los dos fabricantes, que al parecer se encontraban en Torelló y que se habían marchado fuera de la poblacion.

Al conocer el resultado los obreros comenzaron á protestar, dando gritos y tirando algunas piedras, mientras un grupo de ellos se dirigió hacia el cementerio de la poblacion é inutilizó los alambres conductores de la electricidad, quedando con este motivo la poblacion á oscuras.

El ayuntamiento, que se encontraba reunido, levantó la sesion, y el alcalde salió de las casas Consistoriales.

Cuando los grupos de obreros se encontraban en la plaza esperando la salida del alcalde, á las veintiuna (nueve noche), pasó por la plaza el señor vicario, que llevaba el Viático para la hija de uno de los fabricantes de Torelló.

Al pasar el Viático los grupos se arrodillaron y se descubrieron respetuosamente.

Al conocer los obreros, que no se encontraban en la poblacion los fabricantes, se separaron de la plaza, y formando un compacto grupo se dirigieron á la calle de San José en donde tiene su domicilio el fabricante y exalcalde de Torelló don Antonio Mercadal.

Los obreros llamaron á la puerta del mencionado domicilio, y viendo que no se les contestaba, armados de grandes hachas derribaron la puerta, y en confuso tropel obreros y niños recorrieron las habitaciones de la casa, arrojando á la calle los muebles que allí encontraban; muebles y colgaduras que eran quemados por los que en la calle estaban.

Ya iban á prender fuego á la casa, cuando algunos del grupo desistieron de hacerlo, pensando que en la casa contigua á la del señor Mercadal, había un depósito de algodon, y podrían pagarlo justos por pecadores.

En esta situacion se encontraban los sucesos, cuando apareció por la parte baja de la calle de San José, una seccion de mozos de la escuadra, los que dieron la voz de *alto* á los amotinados.

Estos contestaron á la intimacion con una lluvia de piedras.

El cabo que mandaba la fuerza dió órden de disparar: desarrollándose entonces una escena, bien lamentable, según nos aseguraron testigos presenciales del hecho.

Los gritos y las pedradas de los obreros, eran contestados con las descargas de las carabinas de los mozos de la escuadra.

El encontrarse la poblacion á oscuras, hacía resaltar más este cuadro. La calle de San José estuvo durante dos horas, convertida un verdadero campo de batalla é iluminada tan sólo por el brillo del fogonazo de las carabinas, y los restos de los tizones que quedaban, del fuego que pocos momentos antes se había encendido, y del que fueron pastos los muebles de la casa del señor Mercadal.

Según nos han manifestado personas que presenciaron los sucesos, durante la refriega se hicieron de veinticinco á treinta disparos.

De la contienda sostenida en la calle de San José, resultaron heridos el cabo que mandaba la fuerza don Francisco Formenti, con una contusion en la pierna derecha; los mozos José Bros, herido en la frente; Manuel Novelles, con quemaduras y José Miljans.

Tambien resultaron heridos cuatro paisanos, uno de ellos de mucha gravedad.

Este se llama Gaspar Vigué, quien tenía una herida que le atravesaba el brazo izquierdo, le entraba en el tronco por la parte izquierda y le salía el proyectil por el hombro derecho.

Este herido fué trasladado por sus compañeros á la casa núm. 19 de la calle de San José, en donde vive otro obrero compañero suyo.

Allí se le prestaron los primeros auxilios, que desde luego se vió que eran inútiles.

Recibió los Sacramentos, y poco después de las tres y media, murió.

La escena de su agonía, renunciamos á describirla.

Antes de morir se despidió de su familia y de sus compañeros, á los que dejó las palabras siguientes:

«Expressións á tots els trevalladors y que tots fassin lo que jo hi fet, que hi mort per el treball».

Gaspar Vigué, ha muerto á la edad de 25 años, era casado y deja sin padre á un niño de tres años y sin consuelo á una mujer y á unos padres cuyo sentimiento vimos, al visitar el cadáver del infortunado obrero.

En la casa donde murió, á pesar de no ser la suya, quedó depositado el cadáver hasta la hora de su entierro.

Acerca de los desórdenes de Ripoll se tienen los siguientes detalles:

Hace ya tiempo que se previno al gobernador de Gerona la situacion en que se encontraban los obreros de esta villa. Los sucesos que hoy lamentamos, han tenido un prólogo lento y marcado, en el cual debían haberse fijado las autoridades para evitar daños mayores.

No ha sido así: el gobernador civil de esta provincia tenía por lo visto ocupaciones más perentorias que el estudio de la cuestion obrera y ha estallado el conflicto que puede ser de gravísimas consecuencias.

Esta mañana, á las diez y media, se han reunido los trabajadores de las fábricas, y sin pedir permiso á nadie, organizaron una manifestacion que recorrió varias calles en actitud poco pacífica. Llevaban los manifestantes una bandera blanca, con la siguiente inscripción escrita en letras negras: «Queremos pan ó trabajo».

Cundió la alarma entre el vecindario, y los comerciantes cerraron sus puertas, porque los manifestantes amenazaban con saquear las tiendas de comestibles y las de ropa.

Los manifestantes encontraron al teniente de la guardia civil de este puesto, quien les aconsejó que depusieran su actitud y se disolvieran. Lejos de hacerlo, los amotinados insultaron al teniente y lo apedrearon, obligándole á que se refugiara en el cuartel.

Entonces, toda la fuerza de la guardia civil de este puesto, salió á la calle al mando del teniente. Nuevamente se hicieron á los revoltosos intimaciones que fueron desobedecidas.

En vista de la actitud sediciosa de los grupos, la guardia civil hizo fuego. De la descarga resultó un obrero muerto y cuatro heridos, uno de éstos gravísimo.

Es imposible describir con todos los detalles las escenas que siguieron después. Hubo confusion espantosa, gritos y carreras. Menudeaban las piedras lanzadas por los amotinados y los civiles seguían haciendo fuego.

Las paredes de las casas inmediatas á donde ocurrió el choque entre obreros y guardias civiles están acribilladas de balazos.

De los guardias civiles, resultaron heridos el teniente con una contusion en el pecho, á consecuencia de una pedrada y un guardia con una lesion grave en una pierna.

Ha llegado mas fuerza de la guardia civil y está repartida entre las fábricas.

La poblacion está consternada. Muchos fabricantes se han marchado de aquí con sus familias.

Naufragio del vapor Haviona

Sobre la pérdida del vapor Haviona, ocurrida en Algorta, segun oportunamente nos comunicó el telégrafo, encontramos en un diario de Barcelona estos pormenores:

Como antecedente debe consignarse que en la actualidad, la entrada del puerto de Bilbao ha cambiado de un modo radical despues de las obras acometidas en ria y barra. La construccion de los muelles de Portugalete y las Arenas, hechos en los antepasados siglos, no bastaron á evitar la movilidad y escasa profundidad de la barra que se hacía peligrosísima para buques que calasen mas de cuatro metros. Contribuía á mayores riesgos la curva violenta de Elorrieta, la vuelta de Aspe y los *churros* entre Bilbao y Olaveaga, etc. Pero despues de las obras hechas por la junta del puerto, como la prolongacion del muelle de la margen izquierda, que obliga á la corriente á abrirse á través de aquella un cauce constante que permite el tránsito de buques de gran calado, desapareció el principal peligro que ofrecía la entrada del puerto.

Además, la construccion de dos diques con amarraderos anuló el escollo peligroso del Fraile, y los incesantes dragados aumentaron la profundidad del cauce considerablemente, pues se extrajeron de la ria más de tres millones de metros cúbicos de arena y grava.

El rompeolas, que á su terminacion en el año próximo tendrá mil quinientos metros de largo, hallase emplazado casi todo él en profundidades de quince metros en baja mar.

De sus dos alineaciones, la primera, de mil metros, es perpendicular á la direccion N.O., librando al puerto de los temporales de este cuadrante, y la segunda alineacion, de quinientos metros, da mucho abrigo á la embocadura del puerto con profundidad de doce metros en baja mar.

Con estos antecedentes, se comprenderá que han desaparecido los enormes riesgos que ofrecía la barra de Portugalete, donde naufragaron, desde no hace muchos años, los siguientes buques:

Barca Fermina, vapor inglés Tartemus, idem idem Laura Gillies, idem idem Isle of Bute, goleta francesa Alma, vapor Magdalena Vicenta, idem Itálica, idem inglés Isbergues, idem idem Miasstis, idem idem Raleig Cross, idem idem Sumerlei, vapor vizcaino Montañés, idem Rivas, barca americana Albuera, bergantin americano Bolivar, vapor inglés Western, vapor Guipúzcoa, vapor inglés Clemates, etc.

Las tripulaciones completas de todos estos buques naufragados fueron salvadas merced á los botes y lanza-cabos de la junta local de salvamentos, cuya estacion funciona en Portugalete.

En la actualidad se presentan pocas ocasiones para que aquella preste servicio á buques náufragos, porque la entrada del puerto es muy fácil.

Lo ocurrido al vapor Haviona fué que, á causa del temporal y enorme oleaje desde las ocho de la noche, se apagó la luz blanca, quedando encendida la roja de Algorta. El vapor, confundido, embocó mal, pasó por fuera y chocó sobre la escollera, haciendo explosion las calderas; tumbó sobre estribor y se fué á pique en doce metros de agua, quedando solo á la vista pequeña parte del casco zozobrado. Lo instantáneamente que se hundió el buque, no dió lugar á que se prestasen auxilios.

Hasta ahora han salido á la playa once cadáveres.

El barco era de la matrícula de Glasgow, casco de hierro y desplazaba mas de mil toneladas.

Cuando el siniestro, iba en lastre para cargar mineral en Bilbao.

Hay una persona encargada en Algorta para que en el momento que aparezca algun cadáver, se le haga el ataud y la traslacion al cementerio británico.

La cuestion religiosa en Portugal

El Diario Oficial del gobierno portugués ha publicado un decreto, como consecuencia de la agitacion suscitada contra las congregaciones religiosas.

He aquí el texto del decreto:

«Habiéndose suscitado acentuadas reclamaciones, alegando que en diversas partes se han fundado, en contravencion de las leyes del reino, institutos de órdenes religiosas y establecimientos organizados y regidos por corporaciones ó individuos ligados por votos religiosos; debiendo dar ejecucion á las disposiciones legales en vigor, acerca de aquellos institutos y adoptar, con referencia á estos establecimientos, las providencias mas en armonía con el derecho y la conciencia pública, para todo lo cual se hace indispensable averiguar sin demora, pero con exactitud, la existencia, organizacion, fines y condiciones de esas colectividades, á fin de proceder en este asunto con seguro conocimiento de los hechos.

He tenido á bien determinar que los gobernadores civiles de los diferentes distritos del reino, procediendo con la mayor urgencia y el más celoso cuidado, investiguen é informen:

1.o Si en los distritos á su cargo existen, de hecho, instituciones religiosas de órdenes regulares, cualquiera que sea su denominacion, instituto ó regla, que se destinen á la vida monástica, á fin de ser suprimidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 28 de Mayo de 1834.

2.o Si en los mismos distritos existen establecimientos de enseñanza, propaganda, beneficencia ó caridad, dirigidos, ó administrados por cualesquiera comunidades ó congregaciones religiosas, ó en cuya direccion ó administracion intervengan individuos pertenecientes á dichas comunidades ó congregaciones, debiendo los mismos funcionarios exigir, que dentro de ocho días les sean presentados los estatutos con que se hayan fundado, y los reglamentos porque se rigen esos establecimientos, á fin de que aquellos que no cumplieran este requisito sean inmediatamente cerrados, y de adoptar las providencias oportunas respecto á los demás.

3.o Si en cualquier casa religiosa de sus distritos, abusivamente se da admision á órdenes sagradas y noviciados monásticos, de cualquier instituto ó naturaleza que sean, á fin de dar pronto y entero cumplimiento á lo dispuesto en el decreto de 5 de Agosto de 1833, que terminantemente prohibe los votos y noviciados.

El presidente del Consejo de ministros, ministro y secretario de Estado de los negocios del reino, y el ministro y secretario de Estado de los negocios eclesiásticos y de justicia, así lo tendrán entendido y harán ejecutar.

Dado en Palacio á 10 de Marzo de 1901.—*El rey*.—Ernesto Rodolpho Hintze Ribeiro.—Arthur Alberto de Campos Henriques».

La odisea de un boer

Relata un diario parisiense:

Uno de los días de esta semana dióse aviso al comisario de policía del distrito de la plaza de Vendôme de que los guardias habían encontrado durmiendo como un bendito, en un banco, á un anciano que llevaba el traje nacional de los boers, pero cuyo vestido estaba hecho girones y lleno de barro.

El magistrado se trasladó al puesto de policía á donde había sido conducido el desconocido, y se encontró en presencia de un hombre de unos sesenta años de edad, alto, enjuto de carnes, con un semblante inteligente y enérgico.

Trató de interrogarle, pero el extranjero no comprendía el francés.

Hubo necesidad de buscar un intérprete y se supo, ante todo, que hacía tres días que no había probado alimento.

Después que hubo confortado sus fuerzas, hizo el siguiente interesante relato de sus aventuras:

Era propietario de un cortijo en los alrededores de Pretoria, y desde el comienzo de la guerra se alistó en el ejército del general Cronje y tomó parte en gran número de combates librados por el valiente jefe.

Fué hecho prisionero en Pardeberg y embarcado inmediatamente para la isla de Santa Elena.

Desde su llegada hizo el propósito de evadirse.

Consiguió procurarse un pedazo de herradura de caballo, que escondió cuidadosamente.

Luego, mientras sus compañeros de cautiverio descansaban, se puso á escarbar la tierra, con el intento de abrir un boquete por donde escapar.

Cada mañana cubría el agujero con ramas y follaje, y nadie advirtió sus trabajos. Al cabo de tres meses de trabajo, el subterráneo llegaba á los límites del recinto en que estaban encerrados los prisioneros.

Una noche, después de haber llevado un saco de provisiones obtenidas con grandes dificultades, se introdujo en el subterráneo, y en el momento en que creyéndose ya en libertad iba á echar á correr, vió á pocos pasos del agujero de salida del subterráneo, á un centinela: tuvo que esperar á que se alejara y entonces salió de su escondite y huyó á toda prisa hasta que, extenuado de fatiga, se vió obligado á detenerse para cobrar aliento.

Durante el día permaneció escondido en un pequeño bosque y al oscurecer se puso en marcha hasta llegar á la costa.

Era muy peligroso volver al Transvaal y decidió, por lo tanto, dirigirse á Europa.

Consiguió embarcar á bordo de un buque mercante aleman y se ocultó en las carboneras.

Dos días hacía ya que el pobre boer se encontraba allí, cuando el cocinero le descubrió hecho un ovillo detrás de unos sacos de carbón.

El fugado le suplicó de rodillas que no le entregara á los ingleses, y el cocinero, hombre de excelentes sentimientos, le tranquilizó asegurándole que procuraría que pasara inadvertida su presencia á bordo mientras hubiera peligro.

Durante una semana el cocinero llevó la comida al pobre anciano, hasta que un día comunicó el suceso al capitán.

Este hizo presentar al boer, quien le refirió su evasion, y el capitan le dijo que le tendría á bordo hasta llegar á Cherburgo, en donde le desembarcaría.

Allí le entregó algun dinero y le aconsejó que se dirigiera á París, en donde era probable que encontrase personas que se interesasen por su suerte.

El pobre diablo hizo el viaje á pié y llegó á París, extenuado de fatiga, sin dinero y muerto de hambre.

Se llama Francisco Deplisis, natural de Pretoria y cuenta sesenta y un años de edad.

Consulado de España

El Consulado de España recibió ayer una Real Orden del Ministerio de Estado dando cuenta del indulto concedido por la Reina Regente de las penas que imponen los artículos 107, 114 y 116 de la Ley de Reclutas y Reemplazo del Ejército.

Este indulto se decretó para solemnizar con un acto de clemencia el casamiento de la Princesa de Asturias.

CONFERENCIA

Club «Francisco Lavandeira»—Este centro político invita á sus asociados de la 2.a y 3.a Seccion y á los demás Clubs correlizionarios para la Conferencia que darán los señores Ramon María De-María, Eduardo Ferreria y Asdrúbal Delgado, el sábado 6 del corriente, á las 8 y 30 p. m., en el local del Club, calle Sarandí, 174.—*El secretario*.

Crónica policial

Principio de incendio—En la mañana de ayer se produjo un incendio en la capilla de las Adoratrices, calle Mercedes entre Ejido y Olimar.

El fuego se produjo debido á que la llama de una vela hizo presa en las cortinas del altar mayor.

Felizmente pudo ser sofocado el incendio en breves momentos.

El suicidio en un ferrocarril—Sigue algo mejorado de sus heridas el señor Bernardo Chuto, dependiente viajero de la casa Bonomi, que el domingo último se dió dos tajos en el cuello en momentos en que venía en un wagon del tren del Puerto del Sauce.

El señor Chuto se asiste en su domicilio, calle Paysandú 345, esquina Cuñales.

Según informes que hemos podido recoger, Chuto ha sufrido algunos reveses en negocios últimamente emprendidos, y á eso se debe que haya atentado contra su vida.

Muerto por un tren—Cerca del kilómetro 19 de la línea del ferrocarril á Minas fué muerto por la locomotora ayer en la madrugada un individuo llamado Pedro Characa, vecino de Maroñas.

La locomotora conducida por el maquinista José M. Castro y el foguista José Barqueiro, que venía de Minas á las 5 de la mañana, destrozó completamente el cuerpo de Characa. Se cree que este se hallaba dormido sobre la vía en el momento en que pasó el tren.

El cuerpo hecho pedazos del desgraciado Characa, fué llevado á la comisaría 16.a de donde se le trasportó al Cementerio del Buceo.

Desgraciado suceso—UNA NIÑA QUEMADA—Ayer tarde á las 3 y 30 ocurrió un lamentable suceso en la calle Magallanes núm. 200, casa habitada por la señora Angela Sierra de Fuentes. Una niña, Mónica Martinez, que está á cargo de dicha señora, se acercó á una estufa que estaba encendida y la llama hizo presa en los vestidos.

A los gritos de la niña acudieron las vecinas Dámasa Busteri y María C. de Fuentes y la señora de Sierra, consiguiendo sofocar el fuego que se había apoderado de las ropas.

La pobre niña sufrió varias quemaduras en el cuerpo y fué atendida por el doctor Ferrer.

Robo—La comisaría 4.ª aprehendió ayer á Angela Rodriguez, acusada de haber robado 80 pesos á don Enrique Namoquerra, domiciliado Egido 170.

Angela era sirvienta de la casa de dicho señor

Partido Colorado

La Comision Departamental Provisoria del partido colorado se reune el miércoles 3 á las 8 1/2 p. m. en la Avenida General Rondeau número 72, para considerar el manifiesto y los proyectos sancionados por el Comité Ejecutivo de la misma.—*El secretario*.

Aguas corrientes

Ayer se reunió la Comision de Estudios de aguas corrientes, con asistencia del señor Hoffmann, ingenieros Monteverde y Michaelson, y doctores Martin C. Martinez, Salterain y Scoseria.

Se ocupó la Comision de la fórmula definitiva propuesta por el doctor Martinez, discutiéndose el punto hasta hora avanzada en que se levantó la sesion, para continuar la discusion en una reunion que se celebrará en breve.

El doctor Roberto Wernicke

El ministro de Fomento recibió ayer del doctor Roberto Wernicke, el siguiente telegrama:

A doctor Gregorio L. Rodriguez, Montevideo—En nombre de los argentinos que concurrieron al Congreso de Montevideo me es grato enviar á Vd. mi caluroso voto de agradecimiento.—*Dr. R. Wernicke*.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Muchas noticias

Buenos Aires, 2—*El País* dice que es insensato que el presidente Roca y el ministro de la Guerra sean adversos á la creacion de un banco militar.

—La seca continúa en la provincia y en el litoral.

—El doctor Mariano [illegible], presidente del Banco de la Nacion Argentina, partirá para Europa á mediados del [illegible].

Presentó renuncia de su cargo, pero el general Roca la retiró y concedióle una licencia por el tiempo que dure su viaje, es decir, unos seis meses.

—Al abrirse el Congreso, un diputado por la capital presentará un proyecto de ley resolviendo la cuestion de inamobilidad de los jueces y dispone que desempeñarán en adelante sus funciones durante dos años y podrán ser reelectos. *El Diario* aplaude esta iniciativa.

Murió ayer aquí el doctor Ernesto Colombe, presidente del Crédito Público y uno de los buenos servidores del país.

—*Tribuna* y otros diarios reproducen el hermoso discurso del doctor Sicardi, que pronunció en el banquete dado en el Teatro Solís de Montevideo en honor de los miembros del congreso latino-americano.

Buenos Aires, 2—A ningun resultado arribóse en la conferencia que ayer celebraron los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura con el de Inglaterra acerca de la exportacion de ganados argentinos á este país.

El ministro de Agricultura reiteró la declaracion de que no existe ya la fiebre aftosa, demostrándolo con una série de antecedentes, que expuso al diplomático británico.

Este á su vez reiteró las razones que su gobierno tenía para dejar subsistente la prohibicion de la entrada de nuestros ganados y manifestó que la actitud del gobierno inglés no era de hostilidad á la Argentina, sino una medida general que á otros países habíase ya aplicado, á fin de evitar el mas remoto peligro de la invasion de enfermedades.

En definitiva, Inglaterra no abrirá por ahora y quién sabe hasta cuándo sus puertos al ganado argentino.

—El ministro Magnasco destituyó al profesor Mac Manus de la Escuela Nacional de Comercio á consecuencia de la carta por éste publicada, criticando el procedimiento de su excelencia.

Colectivamente los profesores del Colegio Nacional (seccion sur) enviaron un pergamino al ex-rector Gainza, cuya destitucion dicen aquellos en su comunicacion, les ha causado penosa impresion.

Si Magnasco cumple la amenaza de que destituirá á todo subalterno que directa ó indirectamente critique sus actos, habrá que esperar mañana la destitucion de todo el personal que suscribe el pergamino.

El ministro ofreció el puesto de Gainza á los doctores Carlos Rodriguez Etchart y Ernesto Padilla respectivamente, y éstos lo rechazaron, diciéndole muy diplomáticamente que no aceptaban por disconformidad con los procedimientos ministeriales.

—La policía arrestó ayer en uno de los camarotes del vapor Triton á César Castelli, acusado de un fuerte robo cometido en Paysandú.

El jefe de policía recibió el exhorto de la policía uruguaya pidiéndole esa captura. Castelli llevaba una fuerte suma de dinero en libras esterlinas.

—El secretario general de la sociedad geográfica comercial del país, M. Charles Gaultrial, ha comunicado oficialmente al señor Carlos Lix Klett que la comision especial de premios presidida por el príncipe Roland Bonaparte, despues de oir el informe del sabio Bernard, decidió por unanimidad acordar al señor Lix Klett la medalla de oro del premio Crevaux, por la obra que ese ciudadano argentino escribió sobre la República Argentina y que fué presentada al congreso internacional de geografía de Paris el año pasado.

El museo nacional de Philadelphia tambien discernió una medalla de oro á Lix Klett por la misma obra.

Buenos Aires, 2—Causó gran alboroto la resolucion del ministro de Agricultura mandando reservar hasta otra oportunidad todas las solicitudes en trámite sobre la seccion de las boraterasde los Andes.

Esa medida tiende principalmente á evitar que un desenfreno de explotacion pueda traer perjuicios para el progreso de ese territorio, sin beneficio alguno para el fisco.

La forma en que se llevará á cabo este propósito no se concretó aún; depende principalmente de lo que diga la comision encargada de estudiar el territorio.

—Un telegrama de San Vicente comunica que llegó hoy sin novedad el trasporte Chaco, cargado de cereales en viaje á Europa.

—Comunican de Tucuman que los industriales celebran reuniones para formar convenios sobre la mala situacion del mercado azucarero. [illegible] ros respecto á la situacion de la plaza y todos concordaron en la opinion de que la crisis que an fuertemente se hizo sentir á principios de Marzo va desapareciendo.

Buenos Aires, 2—En Chascomús sigue produciéndose casos de tifoidea con carácter grave.

—Por el Ministerio del Interior dictóse un decreto mandando abonar al doctor Granel por los servicios prestados como comisionado nacional en la Pampa $ 2000 y al secretario, doctor Newton $ 1000.

—El general Arent, jefe de la escuela militar argentina, ofrecerá al general Korner una comida durante su estadía aquí.

—El presidente Roca firmó esta tarde el exequatur del señor Alejandro Cornejo Ross como cónsul del rey Eduardo VII en la República Argentina.

—Del 15 al 16 se hallará en Golfo Nuevo la escuadra de evoluciones que manda el contraalmirante Soller.

—El doctor Wernicke visitó esta tarde al presidente Roca y fué amablemente recibido.

—Los doctores Gurmaz y Guruchaga, caballeros chilenos que tambien formaron parte del congreso latino de Montevideo, le visitaron igualmente.

—Se decretará el sobreseimiento definitivo del asunto Ballve-Madero, por desistimiento de la acusacion.

Buenos Aires, 2—El Presidente y el ministro del Interior se ausentaron esta noche á sus respectivas estancias.

Tambien se va el ministro de agricultura.

—Nótase la existencia de gran cantidad de monedas de níquel paraguayas entregadas á la circulacion.

Trátase de realizar un negocio mala fe.

—Salen *Vénus* y *Colombia*.

Chile

La política—Fracaso del drama Electra

Santiago, 2—Ayer llegó el presidente Errázuriz de Valparaíso.

Hoy, según se asegura, Zegers le presentará los candidatos para el nuevo ministerio, que constituirá con hombres alejados ó poco comprometidos en la campaña electoral.

—Zegers declaró que no aceptará la cartera del Interior, sin contar con el apoyo de la mayoría y minoría del Congreso.

—El nuevo ministerio declarará en su programa que continuará mientras goce del apoyo del presidente de la República.

Despues que el gabinete exponga su programa el congreso se clausurará.

El ministerio no removerá ningun empleado por causas políticas anteriores y evitará intervengan en el futuro.

—El banquete dado anoche en Chillan á Riesco resultó un gran acto de adhesion á su candidatura.

Asistieron mas de 300 personas.

Otro banquete le dieron en Curicó.

En ambas ciudades y otras del tránsito el candidato fué objeto de entusiastas manifestaciones de adhesion.

—El drama Electra ha fracasado aquí: las representaciones se han suspendido por falta de público.

Perú

La cuestion de arbitraje — Fábrica de carburo de calcio

Lima, 2—El decano de la prensa, *El Comercio* continúa ocupándose de la actitud del congreso científico de Montevideo, en las cuestiones del arbitraje internacional.

Sostiene que las declaraciones que allí se han hecho son de importancia moral, porque revelan los sentimientos que dominan en los pueblos americanos.

Comentando las afirmaciones de la prensa chilena de que Venezuela, Colombia y el Ecuador no aceptarán las conclusiones del congreso científico de Montevideo sobre el arbitraje, dice *El Comercio* que los gobiernos de esos países tienen anticipadas declaraciones reiteradas favorables á aquel.

El Comercio termina sosteniendo que Chile está sola en esta cuestion.

—Ayer se inauguró la fábrica de carburo de calcio en Zamberaque cerca de la estacion del mismo nombre del ferrocarril Central á 70 millas de Lima.

Asistieron al acto inaugural mas de 200 personas de ambos sexos que almorzaron en Matucana.

Toda la maquinaria funcionó perfectamente por el agua movida.

Se elaboró ayer mismo carburo de calcio que fué traído á Lima.

Se considera muy importante esta instalacion industrial pues, así la compañía de gas acetileno tendrá el artículo en abundancia y de calidad superior según se afirma por su pureza química al que se produce en otros países.

Brasil

Custodio de Mello — Inauguracion de un faro

Rio de Janeiro, 2—Comprobada la imposibilidad de enviarse al Alto Amazonas al contralmirante Custodio de Mello, visto su estado de salud, el gobierno le concederá algunos meses de licencia para seguir á Europa.

—El crucero Tamoy partirá el domingo próximo con destino á Isla Grande á hacer los honores militares en la inauguracion del faro de Punta Castellanos.

El almirante Maurity irá allí acompañado de otras altas autoridades de la armada.

Asuntos de la China

Regreso de fuerzas europeas — Incendio en Pekin

Roma, 2—El ministro de Relaciones Exteriores acaba de celebrar una larga conferencia con el embajador de Inglaterra Sir Currie sobre los asuntos de China. Habiendo sido arregladas las más importantes cuestiones pendientes entre China y las potencias que han intervenido militarmente en el celeste Imperio, el gobierno de Italia considera que ha llegado el caso de proceder al retiro gradual de las fuerzas internacionales.

El ministro Prinetti puso en conocimiento del embajador británico que el ministro de marina vice almirante Morin ha enviado órdenes telegráficas al comandante de las fuerzas italianas almirante Conde de Candiani para que dos buques de la division del extremo oriente emprendan viaje de regreso á Italia.

El gobierno chino ha acordado favorablemente el pedido de indemnizacion pecuniaria á Italia en 25.000.000 de francos.

Paris, 2—El ministerio de la guerra ha recibido esta tarde un despacho del jefe de las fuerzas francesas con China general Voyron comunicándole que han estallado grandes incendios en Pekin.

Esos incendios tuvieron lugar los días 18, 19 y 27 de Marzo pasado y que han destruido una gran pagoda y además la mitad de los depósitos de víveres y almacenes chinos así como el barrio francés de esa capital.

El general Voyron agrega que es allí creencia general que esos siniestros han sido la obra de la malevolencia de los boxer chinos.

Inglaterra

Plan criminal descubierto en Turquía

Londres, 2—Un telegrama de Constantinopla llegado esta tarde, dice que la policía de esa ciudad ha descubierto un plan para destruir el Banco Otomano y ha arrestado á los principales autores y cómplices del proyecto.

Los conjurados habían alquilado la casa contigua al Banco Otomano, presentándose como comerciantes y agentes de fábricas extranjeras, y para hacer el pretexto creíble habían establecido en la casa oficinas y depósitos de mercaderías, pero al mismo tiempo dedicaban las noches á cabar un pasadizo subterráneo que debía llegar hasta el centro de los cimientos del banco.

Uno de los mismos conjurados descontento porque uno de los jefes del com lot no quiso darle una suma de dinero denunció el plan al jefe de policía.

Esta mañana cuando la policía entró en la casa encontró la galería subterránea hecha ya hasta la mitad y acumulada en los depósitos interiores, y en las mercaderías una cantidad de explosivos suficientes para hacer volar el banco y todos los edificios inmediatos.

En los círculos oficiales de Constantinopla se dice que el proyecto de destruccion del Banco no es mas que una parte de un plan revolucionario preparado por el partido de los jóvenes turcos.

Norte-América

Actor demente

Nueva York, 2—El eminente actor M. Barry More ha sido atacado repentinamente de enajenacion mental y, su familia se ha visto obligada á hacerlo encerrar en el hospicio de alienados.

Sometimiento del caudillo Aguinaldo

Washington, 2—El general MacArthur comunica al presidente Mackinley que el cabecilla Aguinaldo optó por someterse á los Estados Unidos y en presencia de todos los jefes superiores de la guarnicion de Manila y de los de su estado mayor prestó juramento de fidelidad al gobierno de Estados Unidos y recibió éste el mismo general Mac-Arthur.

El jefe de las fuerzas americanas lanzó un bando con este motivo dando cuenta del hecho y exhortando á los rebeldes á que depusieran las armas y contribuyeran á la pacificacion del archipiélago.

Saludo á los duques de York

Nueva York, 2—El Almirantazgo ha dispuesto que el contraalmirante Romey, comandante en jefe de la escuadra de operaciones en Filipinas concurra á la llegada del duque de York á Melbourne. El contraalmirante Remey hará el viaje á Australia á bordo del acorazado «Brooklyn» y saludará á los duques en nombre del presidente Mackinley.

Alemania

Fallecimiento de un geógrafo

Berlin, 2—*La Gaceta de Francfort* da la noticia de haber fallecido el geógrafo aleman Schlichter, que realizó importantes viajes de exploracion en el continente africano de que dió cuenta en sus escritos.

Francia

La enfermedad de Waldeck Rousseau

Paris, 2—El presidente del Consejo de Ministros ha sufrido hoy una operacion en la garganta requerida por la formacion de un abceso.

La operacion ha durado pocos momentos y ha tenido un resultado completamente feliz.

Límites chileno-argentinos

Paris, 2 — Aun cuando el doctor Pellegrini guarda la mas completa reserva tanto sobre sus gestiones financieras cuanto sobre las muchas exploraciones que ha hecho aquí, en Londres y en Berlin á objeto de conocer á fondo la opinion reinante sobre la República Argentina y los recursos con que podría contar en un momento dado, he sido informado de que principalmente, sobre el estado de la cuestion de límites ha recibido datos satisfactorios. La muerte de la reina Victoria no ha paralizado el estudio del pleito sometido al arbitraje y por el contrario, los que lo tienen entre manos parece que se apasionan á medida que profundizan en la documentacion y en los antecedentes que han sido presentados por los países.

El trabajo del perito Moreno ha causado la mejor impresion en el ánimo de los que intervienen más ó menos directamente en el pleito de límites, y miembros caracterizados de la real sociedad geográfica han presentado sus felicitaciones calurosas al autor, encontrando que responde plenamente á su objeto por la claridad, la concision.

El doctor Pellegrini ha sido presentado á algunos geógrafos franceses que gozan de reputacion y ha tratado con ellos de la cuestion de límites, recibiendo tambien opiniones favorables á la República Argentina.

Las huelgas

Marsella, 2—La calma ha reinado hoy aquí y el trabajo continúa reanudándose paulatinamente en todas partes.

El movimiento en el puerto ha sido en todo el dia mucho mas activo que en estos últimos tiempos.

Escuadra rusa

Tolon, 2—Ha llegado esta tarde á este puerto á bordo de la cañonera acorazada «Khrabli» el almirante Birlew, comandante de la escuadra rusa del mar Mediterráneo, que viene á participar en los festejos franco-italianos próximos á celebrarse aquí.

España

Candidaturas gamacistas

Madrid, 2—La fraccion que sigue la política del señor Gamazo disidente del partido liberal, ha publicado su lista de candidatos á la diputacion.

Los gamacistas que lucharon en los comicios de hoy son 33, la mayor parte de estos candidatos se presentarán por las provincias de Valladolid y Burgos donde el señor Gamazo cuenta con poderosos elementos electorales.

Italia

Album á la reina Margarita

Roma, 2—La reina Margarita recibió profundamente conmovida los tres álbums firmados por las damas argentinas en prueba de adhesion á su dolor por la pérdida de su real esposo.

La ceremonia de la entrega fué muy sensible. Tuvo lugar en el palacio Piombino en presencia de la casa civil y militar de la reina y altos dignatarios.

El señor Di Martino

Roma, 2—El comendador Di Martini cuyo nombramiento efectivo en calidad de ministro plenipotenciario cerca del gobierno argentino se espera de un momento á otro, ha sido recibido hoy por S. E. el ministro de Relaciones Exteriores. El señor De Martini saldrá próximamente para Buenos Aires.

El Vesubio

Roma, 2—Desde anoche el Vesubio ha entrado en un período de actividad éruptiva alarmante.

Las piedras y cenizas que lanza el cráter principal arrastradas por el viento impetuoso llegan hasta la ciudad de Nápoles.

Los sacudimientos se suceden con violencia.

La familia Demarchi

Roma, 2—Comunican de Génova que en el vapor Sirio de la «Navegazione Generale Italiana» que zarpó de ese puerto se han embarcado para Buenos Aires el señor Antonio Demarchi y su esposa la señora María Roca de Demarchi.

En el mismo vapor se ha embarcado tambien la compañía lírica Bernabei para el teatro Politeama de Buenos Aires y la troupe de Opereta Francesa que el empresario Uranga ha contratado para el teatro Victoria de la misma ciudad.

Guerra en Sud-Africa

Caminos intransitables — Un desmentido — Boers desalentados

Londres, 2—Los telegramas de Sud-Africa recibidos hoy dicen que el avance de las fuerzas del general French hacia el norte continúa con gran actividad, pero aún así, con demasiada lentitud si se considera la urgencia que hay de una accion rápida para impedir la union de las fuerzas del generalísimo Luis Botha con las de Dewet.

Los caminos estan en muy mal estado por causa de las lluvias lo que dificulta enormemente la marcha sobre todo porque cada columna lleva consigo un largo convoy de víveres y municiones.

Las guerrillas boers hostilizan constantemente á las tropas del general French. No hay dia en que no ocurran dos ó tres tiroteos provocados por los boers desde las cumbres de las montañas.

Londres, 2—En la cámara de los Comunes hoy el ministro de la guerra Brodrick desmintió nuevamente la voz circulante de que Inglaterra ha enganchado y sigue enganchando extrangeros para ir á combatir en las filas del ejército contra los boers.

Ese rumor afirmó M. Brodrick es completamente falso. La Gran Bretaña no precisa recurrir al extrangero para llevar á cabo la campaña emprendida en Sud Africa.

Londres, 2—El War Office acaba de fijar el siguiente despacho del general en jefe de las fuerzas en Sud-Africa:

«Pretoria, 2—Comunicaciones del general Plumer, en operaciones al norte del Transvaal, me informan que ocupó á Nylstroom, sin que los boers opusieran mayor resistencia, habiendo abandonado el sitio pocas horas antes de que llegara la columna de nuestras fuerzas.

«El general French continúa persiguiendo tenazmente al enemigo con excelente resultado. Ayer capturó á 31 boers —*Kitchener*.»

Londres, 2—Los diarios de la tarde, comentando las noticias oficiales de Sud-Africa, dicen que vienen á corroborar las informaciones de los corresponsales que presentan á los boers como completamente desalentados y en vísperas de adoptar una resolucion definitiva.

Los sucesos en Rusia

Leon Tolstoi arrestado — Alarmas en Polonia — Enorme desfalco

Viena, 2—*La Nueva Prensa Libre* publica un despacho de su corresponsal en Moscow quien anuncia que Leon Tolstoi, hijo del célebre escritor ruso, ha sido arrestado por la policía bajo la acusacion de fomentar los graves desórdenes que provocan los estudiantes.

Viena, 2—Todos los diarios publican hoy noticias alarmantes sobre el estado de los ánimos en la Polonia Rusa. Las escenas de que ha sido teatro San Petersburgo han reflejado en la Polonia rusa produciéndose manifestaciones callejeras inspiradas en los mismos móviles que aquéllas.

El gobernador de Varsovia príncipe Imeretinsky ha ordenado la clausura de la Universidad y de los colegios con objeto de quitar todo pretexto á las manifestaciones é impedir la reunion de gente.

En Pulawy la tropa cargó á la multitud que seguía el convoy fúnebre del personaje socialista Bialystook.

Hubo varios heridos y se hicieron numerosos arrestos.

La agitacion continúa apesar de las severas medidas tomadas.

Berlin, 2—Los diarios de esta ciudad dan cuenta que sus corresponsales en San Petersburgo les comunican que se ha descubierto en la contaduría general del imperio ruso, un desfalco que asciende á la enorme suma de 44.000.000 de rublos.

La prensa de San Petersburgo no ha hecho público el desfalco por órden superior y se asegura que están comprometidos en él grandes personajes.

El ministro de hacienda despues de conferenciar con el jefe de policía ordenó la formacion de un sumario.

Grecia

Pequeño Cupido de oro

Atenas, 2—Los encargados de restaurar la pequeña estátua pescada en las cercanías de la antigua Citarea despues de limpiarla han comprobado que se trataba de una joya representando un pequeño Cupido de oro que tiene en sus manos una lira engarzada en perlas.

Los peritos en antigüedades griegas aseguran que se trata de un trabajo delicadísimo y de un valor inapreciable.

Comerciales

Mercado monetario—Descuento—Cambios

Londres, 2—Durante la última semana se ha operado en el mercado de valores de esta plaza con poca animacion, habiendo sido relativamente de escasa importancia las transacciones realizadas.

La opinion dominante en la City es que, una vez pasadas las fiestas de Pascua, se producirá un gran movimiento de animacion en todos los negocios.

Londres, 2—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 5|8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 9|16 por ciento anual.

Londres 2—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron hoy en esta plaza á 97 3|4 por ciento anual.

Estaban ayer á igual precio.

Londres, 2—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han declinado hoy en esta plaza á 65 5|8 por ciento anual.

Estaban ayer á 66 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 2—El cambio bancario sobre Londres, ha subido hoy en esta plaza á 12 peniques por 1.000 reis papel.

Ayer estaba á 11 7|8 peniques por 1 000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 1|2 y el cambio á 16 5|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 228.30.
Oro, para fin de mes, 229.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.90.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.40.
Idem idem 1898, para el 3, 75.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.00.
Idem idem, para fin de mes, 6.10.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 135.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5|8.
Sobre Francia, 5.09 á 5.09 1|2.
Sobre Alemania, 4.15.
Sobre Bélgica, 5.10 1|2 á 5.11.

Buenos Aires, 2—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.30 y cerró á 228.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.20 y cerró á 228.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 2—La Bolsa de Comercio recibió el siguiente telegrama de Rio:

El cambio sobre Londres se cotiza á 12|16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 21.200 reis.

—Por iniciativa del corredor Pages, tendrá lugar una reunion del gremio saladerista á objeto de cambiar ideas para la celebracion del convenio sobre la carne de tasajo.

Se trata de adoptar una resolucion uniforme en la manera de preparar la carne.

—La casa Wiengreen despachará por el vapor «Lochleutrech» una nueva expedicion de 12.000 bolsas de harina con destino á Rio.

—Los Bancos y la Bolsa permanecerán cerrados los días juéves, viérnes, sábado y domingo.

—Esta mañana se vendieron 900.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

320.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.30 á 5.50.
290.000 id de id gruesa de $ 3 20 á 4.20.
180.000 id de id fina de $ 4.40 á 5.70.
10.000 id de id borrega de $ 2.50 á 3.80.
10.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.00.

—Los trigos argentinos superiores se vendieron de $ 6.30 á 6.40, el bueno de 5.90 á 6.10.

—El maíz amarillo superior se ha vendido de pesos 3.55 á 4.70, el bueno de 3.45 á 3.50.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 2—El tipo B. de la lana peinada ha experimentado una nueva mejora de precio quedando hoy á 4.27 francos el kilo para fin de Abril y á igual precio para fin de Agosto, firme.

Amberes, 2—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.25 francos y para Setiembre francos á 4.30.

Havre, 2—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.25 y para Setiembre á francos 1.26.

Roubaix, 2—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.30 y para Setiembre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 2—Con mercado animado se ha seguido operando en trigos, durante la semana última, en todos los grandes mercados, tanto del Continente como del Reino Unido.

Los precios se han mantenido sostenidos durante toda la semana, no siendo de consideracion las fluctuaciones habidas.

Londres, 2—Sin variacion de precios en el trigo se cotiza hoy a 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 2—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 2—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Amberes, 2—El trigo ha bajado hoy á 15 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 2—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 2—Las operaciones en maíz han continuado realizándose durante la semana última con mercado encalmado y cotizaciones sostenidas, no habiéndose producido durante los últimos días en los precios de este grano, sinó pequeñas oscilaciones que no alteran la situacion general de los mercados.

Los órganos especialistas en granos y cereales de esta capital, dicen que la comprobacion de lo escaso de los «stoks» norte-americanos es lo que explica el hecho de que el maíz se continúe cotizando con precios sostenidos en Europa, sin embargo de los despachos que se reciben de Buenos Aires, confirmando la noticia de que este año la cosecha argentina sería extraordinaria.

Londres, 2—El maíz se cotizó hoy á 16 chelines, las 480 libras, sin compradores á este precio.

Londres, 2—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (221 1|2 kilogramos).

Liverpool, 2—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 2—Sigue sin variacion el precio del maíz, se cotizó hoy á 10 1|4 francos de la antigua cosecha y de la nueva á 9 1|2 francos para Mayo y Junio los 100 kilos.

Amberes, 2—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 2—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 2—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 2—Durante la semana última ha continuado reinando gran actividad en los mercados de linos tanto del Continente como del Reino Unido.

Las operaciones se han seguido realizando con cotizaciones muy firmes pudiéndose registrar una alza durante la semana, que alcanza, en los mercados ingleses, á más de dos chelines por quarter de 416 libras.

La opinion dominante es que la tendencia de alza en los precios de este oleaginoso tiene que persistir, pues la demanda es muy grande y los vendedores se están mostrando exigentes.

Londres, 2—El precio del lino es hoy nominal, se cotiza á 42 chelines, las 480 libras con mercado flojo.

Liverpool, 2—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 44 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 44 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Amberes, 2 Sin variacion las operaciones de lino. Hay hoy ofertas á 27 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 29 1|2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 2—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 29 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 2—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

ALGODON

Liverpool, 2—Las operaciones en algodones se han seguido realizando en esta plaza, durante la semana última, con mercado abatido, habiéndose producido una nueva baja en las cotizaciones de este textil, tanto de procedencia de Egipto como de Estados Unidos, que puede calcularse en 5 ojo, si se comparan los precios del viernes último con los del mismo dia de la semana anterior.

Sin embargo de la gran baja que se ha producido en el mes ppdo., en las cotizaciones de la materia prima, los precios de las telas y otros artículos de algodon manufacturados en Manchester, se han mantenido, debido á la gran demanda, al mismo nivel del mes anterior.

CARNES CONGELADAS

Londres, 2—Las carnes de carnero congeladas, procedentes de la República Argentina, se cotizan en esta plaza á 27 peniques por stone de ocho libras, en baja de un penique sobre los precios de la semana anterior.

SEBO

Burdeos, 2—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 2—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 2—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 2—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 100 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 2—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 2—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 2—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 2—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 2—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 2—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques la libra.

Londres, 2—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1|2 p. m. en la Barraca Bóvedas calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto. De aguarrás, cartuchos vacíos, etc., carga salvada del vapor Paraná naufragado en la Isla de Lobos.

José L. Laugaron. A las 2 p. m. en el nuevo patio de la Aduana. De averías, 7 cascos sartenes surtidos.

Alejandro Montautti. A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 135. De muebles, cajas de fierro, sillas de Viena, alfombras, cristales, loros, etc.

EN PLENA MODA

Madrid, Marzo 8.

Voy á describiros, amables lectoras, la forma de los trajes femeninos, segun pide la alta moda. Habréis de recontar vuestros ahorros, porque es algo costoso el capricho de seguir exactamente los cambios del gusto. Y son tan bellas las novísimas hechuras de los trajes, tan artísticas las combinaciones de colores y líneas, que ante la seguridad de mostrar realzada vuestra hermosura con los encantos de la apariencia, no sabréis resistir á la tentacion de renovar vuestros trapos....

Ante todo os diré que he visto á la señora de Poisson de Terre, de visita en casa de una aristocrática familia de esta ciudad.

Llevaba un riquísimo traje de terciopelo negro, ceñido en las caderas. El borde inferior del delantal de la falda, estaba adornado con un volante de seda anaranjado, compuesto en pliegues, y con un entredós de oro y seda tambien color de naranja. Blusa de seda con bolero corto, bordado con entredós de oro. Mangas unidas, cuello y puñetes con galon bordado. Sombrero de fieltro suave, flexible, ornado de muselina de seda y rosas de thé.

Como le preguntáramos á la señora de Poisson, elogiando su porte, cuánto terciopelo había invertido en tan hermoso vestido, nos respondió que ocho metros cabales.

Antes que á la señora de Poisson, había yo tenido el gusto de visitar á mi buena amiga la señora de Poisseux, persona muy al corriente de los gustos de la moda. Iba yo á consultarla sobre la forma de vestidos para mi hija Adelia y para mí.

Eran las primeras horas de la tarde. La señora de Poisseux llevaba el traje propio de aquellos momentos. Era un traje ligero, de sarga picada. El jubon á grandes pliegues redondos, sujetos por un galon bordado; corsé de seda plegado con bolero corto. Orladura y cinturon de galon bordado en oro. Dos hebillas arte moderno, sujetando la guarnicion del pecho y el cinturon.

Estaba hermosísima con aquel vestido.

A nuestra consulta respondió lo siguiente:

—Para tí, señora de cierta edad, conviene un traje forma *traine*; redingote en pana mármol, color azul (sobre una delantera de satin, corsé y corselete de pana bordados de *sibeline*), sujeto por un broche de oro. Las mangas á pliegues y abullonadas en los codos.

Para tí, hijita, que apenas cuentas diecisiete años, corresponde una falda abullonada en las caderas y plegadas en lo restante hasta abajo, y en el borde, *ruché* de seda formando guarnicion. El cuerpo abullonado en lo alto, sobre el busto, encuadrado en un *fichu*, á la *berthe*, y sujeto por un entredós adornado con recortes de terciopelo negro que termine en el costado. Mangas hasta el codo con volante. Cintura de seda negra, plegada.

Tambien conviene á una jovencita otro traje menos complicado, y acaso más artístico.

El que he indicado puede servir para casos de cierto lujo y para satisfacer el deseo de llamar la atencion por la multitud de detalles en el adorno.

Yo preferiría una falda ajustada, en tela de satin rosa, con borde picado de otro color bien combinado con el rosa; blusa de seda estampada, lo mismo que el borde de la falda, bajo un bolero de terciopelo negro bordeado de alamares de oro y con pañetes pegados á las mangas; sombrero de seda, tambien picado, del mismo tono y guarnecido de rosas.

He aquí un vestido que no cede en riqueza al anterior, y que confeccionado por una modista hábil realza la hermosura de una mujer. Una jóven de diecisiete años, ataviada en esta forma, puede estar segura de impresionar.

¡Ay, amiga mía! Esto puede muy bien decidir la suerte de una niña. Un traje irreprochable asegura en muchos casos la felicidad de toda la vida.

Ahora, amiga mía (prosiguió la señora de Poisseux despues de breve pausa) voy á comunicar un descubrimiento utilísimo.

Se trata del caso, muy frecuente, en que un vestido se mancha de barro. ¿Cómo se quita la mancha?

He aquí el procedimiento:

Para limpiar las manchas de barro en los tissus ordinarios, se lava la tela con hiel de toro recien sacrificado y se añade agua caliente. Se echan luego unas gotas de ácido oxálico.

Se tiende luego el vestido, sin retorcerlo, hasta que esté á medio secar, despues de haberlo estirado suavemente.

Para este lavado se debe emplear una esponja completamente limpia, la cual, despues de bien empapada en el líquido se exprimirá lo suficiente, pero no demasiado, prensándola muchas veces sobre un lienzo.

Esta esponja se pasará luego sobre la tela manchada, pero cuidando de no hacerlo á repelo.

La esponja quitará todo el polvo y disolverá las manchas de naturaleza poco tenaz, como las del barro, el azúcar, la saliva y aun los salpicones inevitables en la cocina.

Para los vestidos de [illegible], las manchas se lavan, una por una, con agua fria, sin dejarlas secar.

Si la mancha reaparece, se lava suavemente con una esponja empapada en vinagre.

MARGARITA.

EN LOS MINISTERIOS

Excedente de la Contribucion Inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al ministerio de Hacienda un cuadro de la liquidacion general del impuesto inmobiliario de campaña y de los excedentes que resultan hasta el 7 de Enero último, dia en que cesó de recaudarse el impuesto correspondiente al ejercicio de 1899-900.

De ese cuadro resulta que el excedente de toda la campaña ha ascendido á la cantidad de pesos 115.101,68, repartida en la siguiente forma:

Artigas $ 1654.76, Colonia $ 9143.46, Cerro Largo $ 13.658,23, Durazno $ 5.075,30, Florida $ 19.178,35, Flores $ 8.157,63, Minas $ 3.009,89, Maldonado $ 3.335.47, Rio Negro $ 5.774,12, Rocha $ 2.001,65, Salto $ 2.224,75, Soriano pesos 22.253,20, San José $ 15.128,37, Tacuarembó $ 2.309,07, Treinta y Tres $ 2.168,03.

De este detalle resulta que no han tenido excedente los departamentos de Canelones, Paysandú y Rivera.

Conforme á lo dispuesto por la ley de la materia, una gran parte del excedente de la contribucion inmobiliaria fué ya invertida en mejoras de vialidad, quedando solo á favor de las Juntas E. Administrativas un saldo total de $ 1.213,81, como sigue:

Artigas $ 177,93, Colonia $ 333,76, Durazno $ 9.30, Florida $ 29,92, Minas $ 99,33, Maldonado $ 0.54, Rocha $ 209,24, Soriano $ 354,27, Tacuarembó $ 0.15.

El Sr. J. A. Alvarez Cortés

Ha sido nombrado ayudante de la Inspeccion Técnica número 2, radicada en Paysandú, el señor J. A. Alvarez Cortés, meritorio empleado técnico del Departamento N. de Ingenieros.

Es un nombramiento acertado que significa estimular las facultades de hombre de trabajo que posee el señor Alvarez Cortés.

Inspeccion T. Regional número 4

El ingeniero Leroy, que, como se sabe, fué comisionado por el ministerio de Fomento para inspeccionar los trabajos hechos en el departamento de Florida por la Inspeccion T. Regional número 4, ha presentado su informe.

De ese informe se desprende que todas las obras de arte ejecutadas lo han sido de acuerdo con los tipos estudiados por la Inspeccion Técnica Regional núm. 4 y presentados al ministerio.

FOLLETIN

70

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Entonces, tuvo la vision aterradora de los crímenes espantosos que había cometido, si la doble y terrible sentencia por él pronunciada tiempo atrás era realmente inmerecida.

Aquellas cartas... que probarian su iniquidad... y disiparían sus dudas... ¿existían?

Un temor invencible paralizaba su voluntad.

No podía dominar el espanto que le causaba la proximidad de la certeza suprema, tan deseada sin embargo.

Hizo acopio de todo su valor, pero temblaba todavía al acercarse á Fanfan.

Este le miraba, lleno de respetuoso y profundo afecto, próximo á prorrumpir en una espontánea manifestacion de amor.

—Hijo mio.... empezó Jorge...

Pero un grito desgarrador le interrumpió.

Aquel grito venía del piso bajo.

—¡Qué es eso! dijo Roberto, escuchando.

Una súbita palidez se dibujó en el rostro de Fanfan, mientras que un temblor le corría por todo el cuerpo.

—¡Dios mio! ¡si fuese...

—¿Quién?...

—¡Claudinet!

—¡Claudinet! repitió Jorge sin comprender.

—Sí, mi amiguito, á quien usted conoce y á quien prometió usted salvar conmigo. Lo veia á usted tan triste que no me atrevía á recordárselo. Pero fuí á buscarle hoy, á la calle de la Santé, y pensando que usted no lo tomaría á mal, lé hice venir.

—Has hecho bien, añadió Jorge. Pero ¿que ha pasado...

—¡No se oye nada! dijo d'Alboize que seguía escuchando.

—¡Vamos en seguida! exclamó Kerlor.

Y, seguido de Roberto y de Carmen, precipitóse fuera de la estancia con Fanfan.

XVIII

EL SACRIFICIO DE CLAUDINET

Dejamos á Ceferina y Panuflo alejándose apresuradamente del sitio en que descansaba el cadáver de su antiguo cómplice.

La mujer andaba con dificultad, aterrorizada por la vision de su marido.

Parecíale que su sombra la perseguía.

Hasta llegó á comunicar su terror á Panuflo, á quien tambien le pareció que les seguía un fantasma.

Pero éste, menos supersticioso, se imaginó que era alguien que les espiaba de lejos, y se esforzó en reanimar á la sonámbula, haciendo que apretase el paso lo humanamente posible.

Pasada la puerta de Gentilly, iban á meterse por uno de los callejones desiertos y obscuros que desembocan en la plaza de Italia.

—¡Nos persigue! volvió á decir Ceferina. ¡Le oigo!... ¡Le veo!

Panuflo dirigió un vistazo hacia la larga carretera, que dejaban detrás y que se perdía en la llanura.

—¡No, no hay nada! Vamos á beber un trago por el reposo del alma de nuestro difunto. Esto te repondrá.

—Sí, no es mala idea. Aguardiente. ¡Mucho aguardiente! ¡Así no pensaré en él, ni veré su fantasma!

—Tomaremos el tranvía en la plaza de Italia. Con la correspondencia llegaremos al parque Monceau antes de la media noche.

—¿Al parque Monceau?

—Allí es donde vamos. En el camino te explicaré el golpe. Tú no tendrás más que estar de acecho. ¡Alto! Aquí vamos á beber. Hay alguien que me espera. Este es mi café. ¡Cuidado con hablar demasiado!

Entraron en un cafetín inmundo, lleno de humo de tabaco, pero tan espeso, que apenas se veía la gente.

Apestaba á tabaco, alcohol y petróleo.

Panuflo y Ceferina, brindaron y bebieron aguardiente.

Al poco rato se presentó á Panuflo el hermano de Paulina con quien estaba citado.

Hipólito, que así se llamaba, no se atrevía á hablar delante de Ceferina.

—Es mi mujer, le dijo Isidoro.

—¡Casado! ¡Qué va á decir mi hermana!

Saludó cortesmente á la jamona, que no le contestó.

—Esta noche no está de gaita. Se le ha muerto un pariente.

—Recibí tu carta en que me citabas aquí. ¿Se trata de dar algun golpe bueno?

—Sí.

—¿Hay que ir armado?

—Es indispensable.

—¡Qué ganga! ¡Con la fama que tengo de ratero, aun no he debutado como asesino!

Entonces Panuflo le explicó el caso: un robo con escalo, con el principal objeto de apoderarse de un paquete de cartas.

—Entonces ¿para qué es el arma?

—Hay que suprimir á un muchacho, el que tiene las cartas, para impedir que nos delate.

—¿Sabe tu vida y milagros?

—Justamente. Voy delante con mi matrona; síguenos luego. Te esperamos en la estacion de ómnibus de la plaza de Italia.

El ómnibus de Ivry-les-Halles iba á partir. Ceferina subió al interior, donde no tardó en dormir la mona, y los dos compañeros tomaron asiento en la imperial.

En el Chatelet, tomaron la correspondencia para la plaza Wagram.

Y los tres bajaron en las inmediaciones del parque Monceau.

Panuflo examinó, en torno del hotel d'Alboize, los detalles que le había dado Caracol.

—Esta es la casa en construccion. Ceferina, á distraer al vigilante.

So pretexto de calentarse, la sonámbula se acercó al vigilante, que fumaba junto á una pequeña fogata.

—¿No tiene usted domicilio? le contestó éste.

—Soy criada y, esta noche, me han despedido de la casa en que servía.

—¿Por qué no se va á la fonda?

—No es que me falte dinero, sino que voy á tomar el tren á las cinco de la madrugada, en la estacion del Oeste. No valía la pena de acostarme. Prefiero beber un trago interin llega la hora del tren.

—Todo va en gustos.

—La taberna del lado aún está abierta. Acepte usted un trago, en cambio de dejarme pasar aquí un par de horas.

—¿Por qué no? Con el frio que hace, no vendrá mal.

—Vamos, pues.

Momentos despues, Ceferina y el vigilante brindaban en la taberna.

—El caso es que ya no le oigo ni le veo, dijo Ceferina con cierto desvarío.

—¿A quién? le preguntó el vigilante.

Esta pregunta la llamó á la realidad.

—A mi amo, que me ha despedido. A fin de olvidarle del todo, voy á comprar medio litro de aguardiente, que nos echaremos al coleto junto al fuego.

—No es mala idea.

Mientras tanto, Panuflo é Hipólito escalaban el hotel, valiéndose de una escalera de los albañiles.

Llegaron á la ventana de la habitacion en que dormía Claudinet.

Panuflo abrió la ventana sin hacer el menor ruido.

Iba á cortar un cristal, cuando observó que los maderas de la ventana no estaban más que entornados.

Impaciente, Hipólito empujó una de las hojas, que se abrió haciendo un prolongado chirrido.

—¡Torpe! exclamó Panuflo.

Detuviéronse un instante, sin atreverse á respirar, y escuchando á ver si el ruido había despertado á alguien.

No oyendo nada, se tranquilizaron.

El ruido, sin embargo, había despertado á Claudinet.

Este, de pronto, no se dió cuenta de lo que le pasaba.

Entonces vió entreabrirse las cortinas de la ventana y dos sombras que penetraban en el cuarto.

Apoderóse de él un espantoso terror.

Inmóvil, con la boca y los ojos muy abiertos, petrificado, comprendió que aquellos hombres venían á robar, á cometer un asesinato tal vez.

Y Fanfan dormía en la habitacion inmediata.

Así lo creía el pobre muchacho.

Era preciso gritar, pedir socorro.

Pero no pudo articular una palabra.

El terror paralizaba su lengua.

De pronto, uno de los fantasmas habló bajísimo:

—Esto es un salon... lo registraremos luego. Vamos á lo que más urge. En ese cuarto donde hay luz debe dormir Fanfan.

¡Fanfan!

¡Habían nombrado á Fanfan!

¡Qué le querían, á tales horas, aquellos hombres!

Uno de los bandidos apartó el portier que separaba las dos habitaciones, y la luz le dió en el rostro.

—¡Panuflo! exclamó para sí Claudinet, reconociendo al ex-presidiario, navaja en mano.

¿Quién era el otro?

¡Caracol!

No. Este parecía más bajo.

Claudinet comprendió el proyecto de los miserables.

—¡Ven! dijo Panuflo á su cómplice. La cama está en el fondo.. No se oye nada. El niño duerme.

—Entonces, las cartas desde luego.

—Y dejar seco al niño despues.

Claudinet se estremeció.

Tenía las cartas escondidas debajo de la almohada.

Pero iban á matar á Fanfan.

Se le ocurrió tocar un timbre, pero no sabía dónde estaban los llamadores.

Y todo el mundo dormía.

Aunque los gritos despertasen á alguien, llegarian demasiado tarde para socorrerlos.

No había lucha posible.

De pronto, el convecimiento de su propia debilidad le inspiró una idea.

Había que impedir que los bandidos se acercasen más á su víctima.

Para esto, no había más que un medio.

Hacerles creer que Claudinet era Fanfan y que estaba allí, en el canapé.

La obscuridad favorecía su plan.

¡Era la muerte segura para él!

¡Muerte inevitable!

¡Pero no estaba condenado por los médicos?

Un par de semanas más ó menos de vida, ¿qué importaba?

Abreviando el plazo fatal, salvaba á su amigo de una muerte segura.

No vaciló.

En el momento en que los dos bandidos iban á acercarse á la cama de Fanfan, Claudinet se revolvió en el canapé gimiendo como en sueños.

Los hombres se detuvieron.

Cayó el portier.

La obscuridad volvió á ser profunda.

—¿Eres tú, Fanfan? preguntó Hipólito en voz muy baja.

El niño no tuvo fuerzas para contestar.

Un nuevo pensamiento acababa de cruzar por su mente.

Era preciso morir sin pronunciar un grito ni un gemido, á fin de evitar que Fanfan despertase y viniese á caer en manos de los asesinos.

—¿Eres tú, Fanfan? repitió muy quedo la voz del bandido.

—Sí, pudo articular débilmente el infeliz.

—Panuflo! ¡El niño está aquí!

—¿Eres tú, Fanfan? repitió Isidoro.

—¡Sí!

—¿Donde tienes las cartas que nos quitaste? Devuélvemelas á buenas y no te haré daño alguno.

—¡No!

—¡Cuidado con tu pellejo! ¿Las llevas encima?

—¡No!

—Allá veremos, dijo levantando el brazo armado.

El niño se irguió en la obscuridad con un supremo esfuerzo, concentrando todo su pensamiento en un apasionado adiós á su amiguito por quien moría.

—¡Despacha! exclamó Hipólito.

Y Panuflo hundió la navaja en las débiles carnes del pobre mártir, entre los hombros.

El mismo golpe que, hacía tres horas había dicado á Ceferina.

A pesar de su firme resolucion de no proferir una queja, Claudinet lanzó un gemido y cayó desplomado en el canapé.

—¡Demonio! Habrán oido el grito y van á cogernos en la ratonera!

—¡Huyamos! exclamó Panuflo. Erramos el golpe.

Y, efectivamente, huyeron por donde habían venido.

En el solar inmediato, ardía el mismo fuego.

—No veo al vigilante, dijo Isidoro; Ceferina continuará distrayéndole.

—Me parece que allí le veo envuelto en su capote y tendido cerca del fuego.

—Entonces es que le ha emborrachado. Mejor.

—¡Y ella?

o de Fomento con fecha 19 de Enero de 1900, gregados al expediente formado con motivo del lan de vialidad. Dichos tipos fueron analizados, discutidos y hasta modificados—algunos de llos—por el Departamento Nacional de Ingenieros, como consta en el informe producido por la oficina en 24 de Enero de 1900, antes de ser robados por el Superior Gobierno.

En cuanto á la utilidad de ellas, el ingeniero eroy manifiesta que la utilidad de todas las bras hechas es absolutamente indiscutible.

Si en algunos puntos se han construido alcantarillas donde «por el momento» no pasa agua, orque no «llueve», su ubicacion se explica y stifica perfectamente por las condiciones y onfiguracion del terreno; punto de reunion de os zanjas laterales de pendientes opuestas que abia sido la causa del estancamiento de las guas de un lado del terraplen.

Entra el ingeniero Leroy en una série de bien fundadas apreciaciones tendentes todas á la demostracion de los procedimientos regulares de Inspeccion, estudiando las observaciones de Junta á las obras realizadas para llegar á omprobar la actuacion juiciosa del ingeniero odriguez.

Del punto de vista técnico el informe del señor Leroy es un documento que confirma el oncepto que ha merecido la Inspeccion Técnica egional, que se ha ceñido extrictamente al lan aprobado por las autoridades competentes.

La circunstancia de haber recibido tarde ya e informe apenas nos permite extractarlo en fundamental.

EL TIEMPO

BSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de bril de 1901, á las 2 p. m.:

arómetro	m.m.	763.24
iferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.32
de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.10
ermómetro cgdo. á la sombra		21 2
ínima abs.		1·3
áxima abs.		22 0
xcursion		9 7
umedad relativa en cent.		53
ension	m.m.	10.1
ireccion del viento inf.		E.
stado del cielo en décimos		1

EL SABLE ENCANTADO

Estaba yo de guardia aquella noche. Llovía á ares, y medio acostado en la butaca que el goerno concede al oficial de guardia, dormitaba endo hablar á los soldados por la puerta entreabierta que comunicaba con la habitacion contigua.

De pronto me despertó el ruido de una carcajada general. El tambor mayor contaba la historia del sargento Valdebuc.

—El ejército del Loire se habia disuelto—decía el tambor—y fueron licenciados los soldados que lo constituían.

Valdebuc recibió su itinerario, que guardó en un tubo de hojalata, y al ponerse en marcha, no quiso en modo alguno desprenderse de su sable.

Como á todos sus compañeros, se le concedieron quince céntimos por legua y el derecho á ser alojado en los pueblos del tránsito.

Un dia, al llegar á una aldea, le entregaron la papeleta de alojamiento para el molino, en que no encontró más que á la molinera.

Quitóse la gorra, retiró la pipa de la boca y presentó la boleta á la mujer que acababa de recibirle.

Pero, á pesar de su cortesía, la molinera le acogió con muy malos modos y le trató poco menos que como si el recien llegado fuese un perro.

—¡Otro de esos bandidos del Loire á quien hay que albergar esta noche!—exclamó la mujer con acento de indignacion.

—Está usted en un error—contestó el sargento—yo soy un hombre honrado y digno de consideracion.

—¡Bueno, bueno!—gruñó la molinera—suba usted por esa escalera y ahí pasará usted la noche sobre la paja.

Valdebuc se encogió de hombros y se dispuso á subir.

—¡Eh!—dijo la mujer.—Deje usted aquí la pipa para evitar un incendio.

El sargento obedeció, subió inmediatamente al granero, se acostó y se durmió en el acto, pues, en realidad, estaba rendido de fatiga.

La molinera subió tras él y cerró la puerta con llave.

Valdebuc se despertó al cabo de hora y media á consecuencia de haber oido ruido de voces, y al ver el hilo de luz que penetraba por la rendija abierta entre la puerta y el pavimento, se echó boca abajo y se puso á oir y á observar.

¿Y qué vió y oyó?

Vió al notario de la comarca sentado junto á la lumbre, hablando con la molinera que acababa de servir una excelente cena.

Tambien vió que el notario, antes de sentarse á la mesa, sacaba una bolsa de una de sus faltriqueras y se la entregaba á la mujer, la cual se apresuró á esconderla bajo una piedra del hogar.

De pronto se oyó llamar á la puerta del molino.

—¡Dios mío!—exclamó la molinera llena de espanto.—¡Mi marido que regresa de la féria!...

El notario tenia tanto miedo como ella y corria por la habitacion como un pájaro atontado.

El sargento no podia contener la risa: el marido seguia llamando, y la molinera únicamente trataba de ganar tiempo.

En un abrir y cerrar de ojos, la pérfida esposa escondió la cena en un armario y encerró al notario en la artesa del pan.

Despues corrió á abrir la puerta á su marido, desperezándose como si acabara de despertarse.

Al entrar el molinero, dijo:

—¿Qué hay de nuevo por aquí?

—Nada de particular, sino que tenemos un alojado, uno de esos perdidos del ejército del Loire.

—¡Un soldado! ¿Y dónde está?

—Lo he encerrado en el granero.

—¿Y porqué?

—¡Como estaba sola!...—contestó la molinera, bajando los ojos.

—Pues ya que estoy aquí, vé en su busca para que echemos un trago.

II

La molinera abrió la puerta al sargento, el cual bajó tras ella, corriendo en seguida á coger su pipa, que encendió sin pérdida de tiempo.

El molinero tendió la mano al huésped y dijo á su mujer:

—Tráele una botella de vino del mejor que haya en casa.

La molinera obedeció inmediatamente la orden de su marido y se fué á sentar lejos de la mesa, sin decir ni una palabra.

Los dos hombres comenzaron á beber, y á los pocos momentos el molinero preguntó al militar:

—Tiene usted apetito?

—¡Ya lo creo!—contestó el otro.

—Pues no puedo ofrecerle á usted más que pan y queso.

—¡Cómo!—exclamó Valdebuc, pensando en la cena del armario.

—En la guerra todo son privaciones, y supongo que estará usted acostumbrado á ella.

—No, señor—contestó el sargento—yo siempre he tenido todo cuanto me ha hecho falta gracias á mi sable.

—¡Déjese usted de bromas!

—¿No da usted crédito á mis palabras? Pues ahora va usted á ver si miento ó no miento.

Y sacando su sable hizo dos ó tres molinetes y lo dejó caer sobre el armario donde estaba la cena.

—Por la virtud mágica de mi sable encantado—gritó con voz de mando—quiero encontrar en ese armario una cena completa.

El molinero se echó á reir, abrió el mueble y retrocedió asustado, al ver que se habia realizado al fin el milagro.

Valdebuc se acercó á la molinera, que estaba más muerta que viva, y la convidó á cenar.

III

Sentáronse los tres á la mesa y los dos hombres se pusieron á comer con excelente apetito, mientras la molinera apenas probaba bocado, aterrorizada al pensar en la triste suerte que tal vez estaba reservada al infeliz notario.

El molinero contó su historia al sargento, como si se hubiesen conocido desde hacía diez años.

El pobre industrial estaba muy intranquilo porque debia pagar en breve una importante cantidad y no tenia medios de cumplir con los compromisos contraidos.

—Y eso ¿qué importa?—dijo el sargento.—Con mi sable sacaré á usted de apuros.

Valdebuc repitió su pantomima, y dejando caer el arma sobre la piedra del hogar, exclamó:

—¡Por la virtud mágica de mi sable, quiero encontrar ahí en una bolsa la cantidad que mi amigo necesita!

El molinero levantó la piedra y encontró la bolsa del notario, ó, mejor dicho de la molinera, que lloraba de rabia.

El molinero cayó de rodillas ante el sargento, creyendo que se hallaba en presencia de un príncipe disfrazado.

—No—decia—tú no eres un hechicero, sino un gran señor qué ha buscado un medio de protegerme sin herir mi dignidad.

—Ya que dudas de mi poder—exclamó Valdebuc—voy á evocar al mismo diablo, y ten cuidado de que no se te lleve.

El sargento abrió la ventana, levantó su sable y gritó:

—¡En nombre de la virtud de esta hoja, te ordeno, Satanás, que salgas de la artesa y saltes por esa ventana, si no quieres perecer bajo el filo de mi sable encantado!

IV

El notario, que no podia permanecer por más tiempo en su escondrijo, aprovechó la ocasion de emprender la fuga, atravesó como una flecha la habitacion, procurando ocultar el rostro con sus manos, y se escapó por la salida que el sargento le habia proporcionado.

El molinero, temblando de terror, se acercó á Valdebuc y le dijo:

—Señor, ¿qué puedo hacer yo en vuestro obsequio?

—Sólo te exijo que seas bondadoso con los soldados que se alojen en tu casa.

El sargento encendió su pipa, se echó la mochila al hombro y se puso de nuevo en marcha, porque empezaba ya á amanecer.

. . . .

El sargento de servicio salió para ir á relevar los centinelas; la corriente del aire cerró la puerta que comunicaba con el cuarto del oficial de guardia, y no pude enterarme de la continuacion de las aventuras de Valdebuc.

PONSON DU TERRAIL.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la Union frente á las calles Pan de Azúcar y Porvenir. Area superficial, 1374 metros, 27 decímetros. Precio $ 1500. Escribano José S. Gonzalez.

De un campo con poblaciones situado en la 5.a seccion judicial de la Colonia, lindando con el arroyo de Polonia. Area superficial 113 hectáreas, 67 áreas, 36 metros, 74 decímetros. Precio $ 2079. Escribano Francisco Veira.

De un solar situado en la esquina de las calle Durazno y Yaro. Area superficial 378 metros, 75 decímetros. Precio $ 378,75. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Mercedes, frente á calle pública. Area 48 metros, 101 milímetros de fondo, por 41 metros, 401 milímetros de fondo. Precio $ 700. Escribano Juan Beheregaray.

De una fraccion de la manzana 16 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta de 3.689 metros, 40 decímetros, 64 centímetros y 25 milímetro con frente á las calles Independencia y Washington. Precio $ 225. Escribano José Ferrería.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente á la calle Zamora. Area 21 metros y 475 milímetros de frente, por 21 metros y 485 milímetros de fondo. Precio $ 600. Escribano Luis P. Barbeito.

De un solar con construcciones situado en el barrio General Flores, frente á la calle Tuyutí. Area superficial 320 metros 40 decímetros. Precio 1040 20. Escribano Julio Sienra.

De la faja de terreno ocupada en la vía del Ferrocarril del Oeste, en la 1.a seccion judicial de la Colonia. Area superficial 4 hectareas 1990 metros. Precio $ 293.93. Escribano, Eduardo Moreno.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 y $ 800 al 2 0|0 anual.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 2 30 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.30, al contado; 9.400 á 48.40, idem idem; 9.400 á 48.40, para el 15 del corriente; 23 500 á 48.30, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 63.70, al contado; 5.000 á 63.70, para mañana; 35.000 á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 64.60, al contado; 10.000 á 64.70, hasta fin de mes; 30.000 á 64.70, para fin mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

8.460 $ nominales á 48.30, al contado; 9.400 á 48.30, hasta fin de mes.

Deuda Interior Unificada

3.600 $ nominales á 57.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 63.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, hasta fin de mes; 14.100 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.700 $ nominales á 63.80, al contado; 1.000 á 63.90, id id; 10.000 á 63.90, para fin de mes; 10.000 á 64.30, para fin de Mayo.

Datos diversos

Don Santiago Maciel—Llegó ayer de Buenos Aires, con su familia, nuestro compatriota don Santiago Maciel. Se hospeda en Colon, en la granja de su señor padre político don Tulio Freire.

El señor Bordoni—Este profesor se encontraba en Florencia el 14 de Marzo, gozando de buena salud y recordando siempre con particular afecto á Montevideo, cuna de sus hijos.

Canelones—El señor Astorga, inspector de Policías, del departamento de Canelones, ha comenzado á visitar las diversas poblaciones de aquella vasta region, con el objeto de pagar de presente el presupuesto correspondiente al mes de Febrero,—cuya forma de pago se presta á la mas eficaz fiscalizacion.

Publicaciones sobre agricultura—El cónsul general de la república en los Estados Unidos de Norte América, don Prudencio de Murguiondo, ha remitido para la biblioteca del Departamento de Ganadería y Agricultura, por intermedio de la Oficina de Cange, varios paquetes de publicaciones editadas por el Departamento de Ganadería y Agricultura de los Estados Unidos de Norte América.

Casa incendiada en el Parado—Treinta y Tres, Abril 2 de 1901.—A Ministro de Gobierno:—Incendióse totalmente en el pueblo del Parado la casa de comercio de Delfin Diez, la cual estaba asegurada en ocho mil pesos.

La policía detuvo á las personas sobre quienes recaen sospechas y Diez viene á presentarse al juzgado letrado.

Dios guarde á V. E.—*Oficial primero*, Encargado del despacho.

Cancha calle Sierra—Hoy miércoles 3, se jugará un gran partido á mano limpia, desafío, por 50 pesos, entre los siguientes pelotaris Francés y Pirola contra Picavea (de Buenos Aires) y la derecha de Marquina, á sacar Picavea con la zurda del 1. A las 2 de la tarde.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20·3.

Idem del agua 21 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.32.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 2 de 1901.—*Cárlos Requinaga*.

El Triunfo—El señor don Ricardo Algorta, ha abierto en la calle 25 de Mayo 207 un escritorio para la venta de los jabones finos elaborados por la fábrica denominada «El Triunfo».

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

3.473 con 10.000 pesos; 6.334 con 1.000 pesos; 10.145 con 500 pesos; 8.018, 16.980 y 13.910 con 200 ps; 10.956, 8.608, 1.032, 11.737, 3.757, 1.340, 5.950, 4.109, 10.969, 1.059, 5.341, 5.017, 8.527, 8.063, 8.405, 8.463, 10.460, 11.040, 2.438, 14.005, 11.944, 16.761, 6.314, 8.041, 1.139, 6.868, 4.184, 5.559, 15.257, 7.609, 3.240, 16.759, 10.357, 4.755, 3.677, 12.671, 6.297, 13.652, 15.069, 11.365, 1.397, 6.290, 16.792 y 13.713 con 100 pesos.

Aproximaciones: 3.477 y 3.479 con 250 pesos.

Farmacia La Especial—Dos especialidades tiene desde hoy en venta la acreditada farmacia del señor Bove, el jarabe del doctor Bouchard, especialmente indicado para la tos y el vino de Kola indicado para combatir la neurastenia.

Bailes en Solís—A pedido de gran cantidad de aficionados, la empresa del teatro Solís ha resuelto dar dos espléndidos bailes el sábado de Gloria y domingo de Pascua.

Los bailes comenzarán á las once, terminando á las cuatro. La orquesta estará compuesta por veinticinco profesores y dirigida por los músicos Del Valle y Gubitosi.

La gran sala estará perfectamente alfombrada.

Universidad—El lunes 8 del corriente de 9 á 10 a. m. comenzará el curso de Derecho Constitucional bajo la direccion del doctor Justino Ximenez de Aréchaga.

Cancha San José—Miércoles 3—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3|4, Gallito y Paysandú contra Merenga y Ezcurra, á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 3 y 1|2 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 y 1|2 libres.

Solicitudes matrimoniales — Vicente Torres, italiano, 22 años, soltero, con Sabina Guidici, oriental, 22 años, soltera.

—Fernando Matteo, italiano, 25 años, soltero, con Cármen Caggiano, italiana, 19 años, soltera.

—Luis Bracesco, oriental, 29 años, soltero, con María Brandi, oriental, 26 años, soltera.

—Jorge Barbero, italiano, 34 años, soltero, con María Guillamondeguy, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Ida Bardanca, oriental, 12 años, Médanos 12.

Magdalena Garroné, oriental, 19 años, soltera, Avenida Rondeau 176.

Mario Minabarri, oriental, 89 años, casado, Hospital de Caridad.

Rosa C. A. Latrónica, oriental, 10 dias, Agraciada 310.

Rómulo Suburu, oriental, 3 1|2 años, San José 246.

Manuel Casal, oriental, 26 años, soltero, Cámaras 149.

Bonifacio Boujas, español, 59 años, viudo, Hospital de Caridad.

José Plaza, cubano, 60 años, soltero, Manicomio Nacional.

Américo Alberti, oriental, 11 años, Uruguayana 4.

Isidoro M. Herrera, oriental, 12 meses, Maldonado 113.

Domingo Romanelli, italiano, 41 años, casado, Hospital de Caridad.

LUZ ELÉCTRICA

Montevideo, Marzo 21 de 1901.—Para su conocimiento trascribo á usted la nota pasada á este Ministerio por el señor Contador Inspector de Oficinas:

«Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo Marzo 19 de 1901.—Excmo. señor Ministro de Hacienda doctor don A. Dufort y Alvarez.—Verificado sin observacion alguna tengo el honor de presentar á V. E. el Balance de Caja que acusa el movimiento de fondos habido en la Administracion de la Luz Eléctrica, durante el mes de Febrero último. La escrituracion en los libros de contabilidad, se ha practicado de acuerdo con los comprobantes respectivos que examiné encontrándolos en perfecto órden. La existencia en efectivo concuerda con el saldo que arroja el libro de caja. Con toda consideracion saluda al señor Ministro á quien Dios guarde.—*Alberto B. Ros*.

En cuya nota el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Febrero ppdo, que han sido verificadas por el Contador Inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de Ingresos y Egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero del año ppdo.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Todo lo cual transcribo á usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años,—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.—Publíquese.—*Villegas Zúñiga*, presidente.—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN 28 DE FEBRERO DE 1900

INGRESOS

Saldo, existencia que pasa de Enero	$	127 34
Suscritores	»	6.985 95
Impuesto de 1 [illegible]	»	133 42
Ministerio de Gobierno	»	2.240 70
Ministerio de Guerra y Marina	»	254 43
Varios deudores	»	881 38
Junta E. Administrativa	»	13.351 39
Intereses y descuentos	»	30 60
Banco de la República c|oro.	»	3.400 00
Banco de la República c|plata.	»	2.500 00
Deducciones á los empleados	»	52 72
	$	29.957 93

EGRESOS

Gastos generales	»	443 12
Compra de oro	»	126 90
Banco de la República c|oro.	»	4.400 00
Nueva construccion	»	401 56
Banco de la República c|plata	»	1.400 00
Varios acreedores	»	616 05
Material de escritorio	»	61 25
Personal extraordinario	»	187 00
Obligaciones á pagar	»	6.442 68
J. Mudd y Ca.	»	3.531 47
Muebles y útiles	»	124 00
Material rodante	»	30 00
Forraje	»	46 05
Aguas corrientes	»	131 06
Comision N. de Caridad	»	500 00
Junta E. Administrativa c|resultados	»	3.180 00
Alquileres	»	185 00
Gastos del Consejo	»	150 00
Consejo de Administracion	»	450 00
Empleados	»	2.231 00
Operarios	»	5.105 00
Forrajes	»	135 00
	$	29.877 95
Saldo existencia que pasa á Marzo	$	79 98

V.° B.—*Villegas Zúñiga*, presidente.—*Manuel J. Perez*, contador.

821-ab.3.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Buffon	británico	4	Nueva York
Liguria	británico	5	Liverpool y escalas
Hellenes	británico	6	Paris y Liverpool
Cordillère	francés	6	Burdeos y escalas
Toscana	italiano	7	Barcelona y Génova
Cap. Verde	alemán	7	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Debut el dia 6 de Abril.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Teatro Solís—A pedido de muchos aficionados y en ocasion del sábado de Gloria y domingo de Pascua, la empresa ha resuelto dar 2 únicos y espléndidos BAILES de máscaras y particular.

El sábado 6 y domingo 7 de Abril.

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don [illegible] — Espectáculo por secciones.

[illegible]

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches [illegible]

[illegible]

AVISOS

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública

[illegible]

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

[illegible]

81 decímetros.—Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en eta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una area seperficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.904 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7378 metros 81 decímetro.—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Nórte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel.—La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz.

818ab.3

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva.—Por particion entre herederos—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañarías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11.802.—y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 293c; 42 metros y 93 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que trámita ante este Juzgado.—Montevideo, 1º de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Jaime Maeso

De una preciosa casa con jardin, gran cantidad de plantas, pajareras, etc., con frente á la calle Magallanes núm. 111. Para disfrutar de una casa, alegre, espaciosa no hay nada mejor. El que la visite sale interesado en comprarla. Venta sin base por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 7 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta amplia y alegre casa con gran número de piezas, cuarto de baño, hermosos patios con toda clase de plantas finas, macetas, y algibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y precioso jardin al fondo; no hay casa más alegre ni que impresione mejor que esta propiedad, pues hay allí aire, luz, comodidad, gran cantidad de plantas, enredaderas, pajareras, etc. Su ubicacion es buena, á una cuadra de la calle Uruguay y su construccion es sólida. Vayan á verla y á todos les ha de gustar. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes: Ciudadela, 83. Teléfono la Uruguaya, 668.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Importante y colosal remate de 8 propiedades; todas ellas nuevas y de primer órden; se venderán al mejor postor para pago de hipoteca, de acuerdo con el siguiente edicto:

CASAS

Calle de Rivera (altos) núms. 197 y 197 A, área 760 metros cuadrados.

Sierra, casa baja, núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, área 300 metros cuadrados.

Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, área 510 metros 15 centímetros cuadrados.

Millan num. 73 esquina Aurora (2 casas), área 255 metros cuadrados.

Isla de Flores núm. 227 entre Yaguarón y Ejido, área 510 metros 28 centímetros cuadrados.

TERRENOS

Isla de Flores núm. 225, área 689 metros 33 cuadrados.

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas, área 4921 39 metros cuadrados.

Uruguayana núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, área 378 metros 60.

Pido al público y á los señores especuladores visiten este soberbio grupo de propiedades.

EL LUNES 8 del entrante Abril, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de dos magníficos solares situados en la calle Isla de Flores núm. 225 compuesto de 689 metros y 33 decímetros el primero cuadrados.

2.° solar á las 4 de la tarde, designado con el número 227 y contiguo al anterior donde actualmente está establecida la fábrica de creolina. Este Solar se compone de 16 metros 904 milímetros de frente por 27 metros 659 milímetros cuadrados.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m. un sola de terreno con lo en él construido, situado en la manzana núm. 111 de la nueva ciudad, compuesto de 16 metros 964 milímetros de frente al norte á la calle Isla de Flores por 37 metros 659 milímetros de fondo al sud, lindando por esta parte con Meseguer, por el este con Benvenuto y por el oeste con Sartori y 2.o á las 4 p. m. un terreno situado en la nueva ciudad compuesto de 689 metros, 33 decímetros cuadrados, teniendo 16 metros 96 centímetros de frente al norte sobre la calle Isla de Flores, por 40 metros 65 centímetros de fondo al sud, por donde linda con Meseguer, por el este con don Amaro Carve y por el oeste con don Amaro Carve y por el oeste con Francisco Piria. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 822ab.3.

Juan M. Lawes

Judicial.—Al mejor postor.—De una gran casa quinta con frente á la calle General Prim en el barrio Nueva España entre las calles Rivera y Buxareo, en la mayor altura y fondo á Villa Dolores. Posicion elevada y pintoresca, con vista al mar. Es el paraje más saludable de los alrededores de la ciudad, se presta para un sanatorio; ojo, señores médicos!

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Abril á las 4 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del bien siguiente: Una fraccion de terreno formada de cuatro solares contiguos con los edificios construidos y demas mejoras que contiene, situada en el barrio Nueva España, jurisdiccion de la Aldea, en este departamento, conteniendo la primera fraccion que está formada de dos lotes á saber: El primero una extension de tres mil setecientos diez metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: treinta y seis metros setecientos veintidos milímetros de frente al sud, sobre la calle General Prim; noventa y cinco metros ochocientos cuarenta y siete milímetros en la línea del este por donde linda con el lote que se deslindará; treinta y ocho metros veinticinco centímetros en la línea del fondo al norte por donde confina con doña Carmen Buxareo de Cibils y oeste que tiene ciento seis metros quinientos sesenta y dos milímetros linda con otro solar de don José y don Juan Rodriguez Blanco y el segundo lote se compone de mil doscien os diez metros, ochenta y tres decímetros cuadrados, que se deslindan de la manera siguiente: doce metros 885 milímetros de frente al sud y á la citada calle General Prim, noventa y dos metros diez centímetros en la línea del este, lindando con doña Enriqueta Castro de Loedel; trece metros cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al norte, confinando con la señora Buxareo de Cibils y por el oeste noventa y cinco metros ochocientos cuarenta y siete milímetros, con el lote antes deslindado. Se previene que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 823-ab.3

Juan M. Lawes

JUDICIAL

EL MARTES 9 del entrante abril, á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una buena casa baja, de construccion moderna y elegante; reune todas las comodidades. Situada en la calle Sierra núm. 223, entre las de Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio; mide 11 metros de frente por 27.82. Area 306 metros cuadrados.

2.a Propiedad en el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion; de un soberbio palacete de altos situado en la calle Rivera números 197 y 197A. Se ruega á las personas de buen gusto visiten este espléndido edificio.

Se rematará al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o A las 3 1|2 p. m., un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle de Sierra núm. 223, 27 metros 82 centímetros en el lado Sud por donde linda con el solar núm. 3 del plano respectivo, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar 6 y 27 metros treinta centímetros en el norte, confinando con el solar número 1; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros y 308 milímetros de frente al norte á la calle Rivera números 197 y 197a por un fondo irregular, encerrando una superficie de 722 metros 2 decímetros lindando por el oeste con terrenos que fueron de don Tomás Guido y por el este y sud con otros cuyos propietarios ignora. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

2463-m.20v.ab.9

Juan M. Lawes

Judicial—EL MIÉRCOLES 10 de abril, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion; de una espléndida casa baja con jardin al fondo. Esta propiedad reune las comodidades más exigentes y en condiciones completamente nuevas y modernas. Situada en la calle Reducto número 30 entre Yatay y Uruguayana, á una cuadra de la calle Agraciada. Area 510 metros 15 centímetros cuadrados.—Acto continuo remataré el solar que linda por el fondo de esta propiedad y da frente á la calle Uruguayana número 83 con tres piezas y demás mejoras. Area 378 metros 60 milímetros cuadrados.

2.a propiedad—En el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos casas bajas, situadas en el camino de Millán núm. 73 esquina Aurora, frente al Manicomio Nacional. Area 255 metros cuadrados. Esta oportunidad de emplear bien el dinero y seguro, está al alcance de todos los bolsillos; aprovechen y no falten, que se sacrificarán por lo que dén, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Abril y por el martillero don Juan Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m., dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del arroyo Seco, hoy novísima ciudad de esta capital, señalados en el plano respectivo con los núms. 8 y 9, teniendo el primero una superficie de 510 metros. 15 decímetros con 11 metros 77 centímetros de frente al Este á la calle Reducto número 30; en la línea del Sud mide 43 metros 10 centímetros, confinando con don Lázaro Gadea, 12 metros en el fondo al oeste por donde linda con el solar de don Leonte Gomez; por el Norte en una extension de 31 metros 10 centímetros, confina con don Angel Acosta y en otra línea de 12 metros linda con el solar 9 que enseguida se describe.—Y el solar número 9 se compone de 378 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente al Norte á la calle Uruguayana número 83, 31 metros 30 centímetros en el lado Oeste lindando con el solar de don Leonte Gomez, 31 metros 30 centímetros en el lado Este, lindando con los solares 10, 11 y 12 de los hermanos Ernesto y Manuela Montero y 12 metros en el fondo al Sud lindando con el solar 8 antes mencionado; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de esta capital compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al oeste á la calle ó camino de Millan núm. 73; por 25 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle Aurora, lindando por el norte y este con doña Irene Velarco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1|2 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 744 milímetros de frente al sud á la plaza Independencia por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros en la línea del este por donde linda con don Pedro Cazenave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Pays. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

Ricardo Castellanos y Ca

En nuestra casa calle Misiones núm. 136.—¡Ojo señores dueños de cocheria!

EL LUNES 8 del corriente, á las 4 p. m. remataremos á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, seis animales de tiro de los pelos que más abajo se expresan:

1 yunta de caballos zainos.
1 yunta yeguas doradillas.
1 yunta yeguas zainas.

Algunos de estos animales tiran solos.

Exigiremos garantía á todo comprador.

La entrega se hará inmediatamente de concluirse el remate. [illegible]ab.3.

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable de gran valor y mejor porvenir, los que quieran colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplicará el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el [illegible] en la esquina. Con 12 metros 30 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 82 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arriba expresada, con poco capital se puede asegurar esta pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 85.00 pesos no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones. [illegible]ab.3.

AVISOS

SERVICIOS DE FERROCARRILES

Ferrocarril C. del Uruguay

AL PUBLICO

Se avisa al público y al comercio que con la debida autorizacion superior provisoria, desde el 1.o de Abril próximo, se hará un servicio regular de pasajeros, encomiendas, equipajes y telégrafo, entre todas las estaciones de esta compañía y las nuevas estaciones de la extension al oeste, Barker, San Luis, Tarariras, Estanzuela y ciudad de la Colonia.

Habrá tren diario á la ciudad de la Colonia, siendo tren mixto (pasajeros y carga) los dias domingos, martes, miércoles, viernes y sábados, y de pasajeros solamente (tren rápido), los dias lunes y jueves.

Los dias de tren mixto la salida de Central será á las 8 a.m. y los dias de tren rápido la salida de Central será á las 7.50 a.m.

De la Colonia el tren rápido saldrá los dias domingo y miércoles á las 11.15 a.m. y el tren mixto los dias lunes, martes, jueves, viernes y sábados á las 9.15 a.m.

Los trenes á la Colonia como de aquella ciudad á Central, correrán en combinacion con los vapores que hacen la carrera entre Colonia y Buenos Aires, pudiendo las familias hacer el viaje de Montevideo á Buenos Aires y vice versa en el dia y con toda seguridad y comodidad, librándose de los inconvenientes del viaje nocturno por mar.

Por más detalles véanse los itinerarios ó pídanse informes en la Superintendencia del Tráfico y Estaciones.

NOTA IMPORTANTE—Los dias de tren rápido en una direccion ú otra, no correrá el tren mixto [?].

Entre Central y San José el tren rápido solamente parará en las Estaciones Las Piedras y Santa Lucía, y el de regreso á Central en Santa Lucía solamente. Entre San José y Colonia y vice-versa, parará en Mal Abrigo, Rosario y en las demás Estaciones por señal solamente para alzar ó dejar pasajeros.

Los pasajeros de Estaciones entre Central y Santa Lucía, en las cuales no para el tren rápido á Colonia deberán ir á Santa Lucía por tren N.o 3, y el regreso tomar en Santa Lucía el tren N.o 30.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administracion.* ab.5

Fiestas de Semana Santa

AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este, hacer una rebaja en los precios de los boletos pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos de ida y vuelta expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á las Estaciones desde Canelones hasta la Luna, Puerto del Sauce, Colonia, Rivera y Estaciones del Midland (exceptuando Paysandú y Salto) desde Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este; y desde Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso, lo que equivale á una rebaja de 50 o/o.

Los pasajes para Estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 30 de Marzo, martes 2 y jueves 4 de Abril, serán válidos para regresar hasta el jueves 11 de Abril.

Para estaciones hasta Rio Negro, La Lata, Puerto del Sauce, Minas, Nico Perez y estaciones del Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los dias domingo 31 de Marzo, lunes 1.o, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 de Abril.

Para Estaciones de Rosario á Colonia se expenderán boletos los dias lunes 1, martes 2, miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el miércoles 10 del mismo mes.

Los precios por los pasajes para Paysandú y Salto serán los siguientes:

De Central á Paysandú, primera clase, ida y vuelta, $ 15.00.

De Central á Paysandú, segunda clase, ida y vuelta, $ 11.00 [?].

De Central á Salto, primera clase, ida y vuelta, $ 18.00.

De Central á Salto, segunda clase, ida y vuelta, $ 13.50.—Montevideo, Marzo 19 de 1901.—*La Administracion.* ab.5

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las rebajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1.o A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de la ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de salida.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas á más que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de la ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

Ferro Carril Uruguayo del Este

SEMANA SANTA

Con el fin de dar facilidades á las personas que desean aprovechar los dias de fiesta para visitar las pintorescas sierras de los departamentos de Maldonado y Rocha esta Empresa de acuerdo con la del Ferro Carril Central ha resuelto hacer una rebaja en los precios de los pasajes expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de su línea desde el domingo Marzo 31 hasta el Viernes 5 de Abril.

Estos boletos al precio de ida solamente servirán para el viaje de retorno hasta el miércoles 10 de Abril inclusive.—Empalme Olmos, Marzo 20 de 1901.—*La Administracion.* 712-ab.5.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.o de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

Ab.30. *La Administracion.*

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

24.o Semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

4, 15, 21, 45, 112, 116, 203, 212, 222, 227, 276, 309, 437, 461, 477, 526, 599, 690, 722, 749, 824, 856, 867, 898, 932, 967, 1.011, 1.085, 1.093, 1.103, 1.187, 1.162, 1.199, 1.213, 1.305, 1.307, 1.316, 1.324, 1491.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 24.o Semestre.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

791-ab.10.

A los señores estancieros y tropéros

Se les previene que en los dias de Semana Santa 4, 5 y 6 de Abril no se efectuarán operaciones de venta de ganado en la Tablada de Montevideo.—*Los vendedores de ganado en tablada.* 762-ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando vencido con exceso el plazo para el pago de las relativas á los demás ramos fijos de comercio y profesiones patentables, esta oficina previene á los señores contribuyentes que el dia miércoles 10 del corriente, se dará comienzo á la revisacion general del impuesto en el departamento de la capital.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La secretaría.* ab.12

Por disposicion superior se hace saber á los señores comerciantes detallistas de cigarros importados, que el plazo fijado para la inscripcion de los mismos, así como el de la instalacion obligatoria de fajas y estampillas de los tabacos, cigarros y cigarrillos que tengan en existencia, ha sido prorrogado hasta el 15 de Abril próximo sin perjuicio de lo determinado en el inciso 4.o del artículo 7.o de la ley de 19 de Diciembre último.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*La Secretaría.* ab.5

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.8

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forrage para la caballada correspondiente al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 15 del corriente mes á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para la reparticion.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—p. a. *Horacio Labandera*, oficial 1.o 812-a.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Por disposicion de la Direccion Gral. de Instruccion Pública se previene á los interesados que, con el fin de revestir de las mayores garantías posibles los concursos que deben celebrarse para proveer la direccion de algunas escuelas de la capital, y cuyo plazo de presentacion está ya cerrado, se ha resuelto que esos actos no se efectúen en cuanto dicte resolucion el Poder Ejecutivo sobre las modificaciones al procedimiento á seguirse en los concursos, que fueron sometidos á su aprobacion.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Piedras Coloradas" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guichon" departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 25 de "Paso del Borracho" [?], departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Zapican" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 13 á fundarse en el paraje denominado "Arenal" departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*El Secretario General.* ab.5

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* ja.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de d.a Julia Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 703-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 753-p ..

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Antonio Pose, como tutor de la menores Isolina y Gertrudis Segundina Pose, contra la sucesion de don Angel Regeira Camaño por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana número 55 de la Villa del Cerro compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre calle pública lindando por el Oeste con don Cayetano Baña y por el Norte con los señores Perez, Baramoño y Compañía. La venta se efectuará el dia ocho de Abril de tres á cuatro de la tarde en la puerta del juzgado calle Sarandí núm. 158; previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. — Montevideo, Marzo 18 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 735-ab.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Seremini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 678-ab.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 624-ab.12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luce de Mirabillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 630-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my.2

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Tortorelli para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorelli, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, 28 de Marzo de 1901. — *Carlos E. Berro*, actuario 777-ab.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Enrique Rinaldi para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra [illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANDÚ

[illegible]

DE TREINTA Y TRES

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 182 cajones aguarrás y 27 id cartuchos. Carga salvada del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 3 de Abril á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

T C M—182 cajones aguarrás.

A A—25 id cartuchos vacíos.

A—2 id id id id (averiados).

Venta despachado y al contado. 786-mz.30

José B. Gomensoro

De 500 sacos azúcar, frente al kiosko Capurro.

El MIERCOLES 10 de Abril á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Venus» y «Eolo» procedentes de Buenos Aires.

En lotes á la vista:

500 sacos azúcar argentina 1.a, molida, de 90 á 95 kilos cada uno.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 766-mz.28

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694-mz.19

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Abril á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana. De averías. 7 cascos sartenes surtidos.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y del señor Agente de Seguros.

BF. G—20, 21, 22, 23—4 cascos sartenes surtidos c/u. 12 docenas.

25—1 casco sartenes surtidos con 12 docenas.

26, 27—2 cascos sartenes surtidos c/u. 12 docenas.

Desembarcados del vapor Horace y entrados al Depósito Serna en Marzo 1901.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 797-mz.31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Abril á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 2 carretillas con sus arreos y patentes, 7 mulas mestizas y criollas, 50 fardos paja, toldos, caballos, vacas, etc. etc.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:

2 carretillas en perfecto estado, con elásticos modernos, con sus patentes, etc. etc.

2 juegos arreos para las mismas.

7 mulas mestizas y criollas para las mismas carretillas.

2 toldos para las carretillas.

1 toldo nuevo.

2 juegos de palo para pipas y 3 tinas.

50 fardos paja para cama.

2 caballos mansos y 2 vacas lecheras con cría.

1 tilbury americano.

6 arados de acero modernos.

1 trituradora de maíz. 815-ab.2.

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados, loza, cristales, vidrios, etc. etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta en remate de lo siguiente: 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa con 6 tablas 12 sillas, 1 juego antiguo de comedor de roble con aparador, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 juego de sala de 15 piezas, 1 caja de fierro alemana, escritorios, camas de madera, id id de fierro, 1 gran barandilla de pino de tea con vidrios, guardaropas, 1 aparador de cedro, lavatorios de nogal, mesas de luz, espejos marco dorado, 40 sillas y 4 sofás de Viena, gran cantidad de platos, copas, aceiteras de metal, tubos ollas de barro, 1 piano perpendicular marca Henry Herz, etc. etc. 814-ab.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.

Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.

Podrá ser visitada todos los dias.

El comprador dará 1 garantía de 10 por ciento.

Títulos buenos y garantidos.

Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

Alejandro Montautti

Muebles, cajas de fierro, sillas de Viena, alfombra, caminero, felpudos, alfombritas, arreos, carruajes, porcelanas, lozas, cristales, etc. etc.

EL MIERCOLES 3 de Abril de 1901 á la 1 1/2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

2 juegos de sala uno nuevo y otro usado. 2 consolas, marco dorado estilo fantasía, 3 espejos chicos, 6 galerías para sala con cortinas de punto, 4 escritorios ministros, 3 id chicos con 5 cajones, 2 bibliotecas, perchas de Viena, 48 sillas de Viena nuevas, 36 sillas de cedro barnizadas, 1 juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 trinchante alto, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio matrimonial, 1 camita de nogal para 1 persona, 1 ropero cómoda con espejo.

3 aparadores chicos, 2 mesas de 3 tablas c/u., cómodas, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor con alas, roperos corredizos, 1 biblioteca pino pintada, cuadros, etc.

2 cajas de acero forma chiffonier, 2 cajas grandes, cerradura Chubb's con 350 kg. de peso c/u. division en el centro y doble juego de llaves, 3 id chicas de una puerta con 2 llaves.

Varias piezas de alfombra tripe, camineros.

2 juegos arreos, 1 breack para 6 personas en perfecto estado, 1 americana para dos personas.

Juegos completos de mesa porcelana Limoges, cubiertos de platina, juegos de lavatorio, salivaderas de porcelana y nickel, copas de cristal y vidrio, pocillos, tazones, jarras, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA Los señores compradores de campaña pueden contar con el local, 1 peon y cajones para embalar los artículos de bazar que compren. 781-mz.30.

Francisco Piria

50 SOLARES

Al Norte de la Ciudad: Al lado del Barrio Figurita. Inmediato á Goes.

EL PROXIMO DOMINGO 7 de Abril. En el perímetro de la Novísima Ciudad. Amanzanamiento oficial. Calles dadas por la Junta. Cruzan estos terrenos las calles Victoria, Patria, Cufré Salsipuedes, Municipio, Sitio Grande, Aruyená, Pedernal, Yaguarí y Porongos.

¡Venta al alcance del más pobre!

¡El que no compre hoy, no tendrá perdon de Dios!

Con la economía de cuatro centésimos al dia se adquiere un terreno donde se puede construir en seguida una casita y vivir en lo propio.

¡Qué más se puede pedir!

Los solares en venta, son de todos tamaños, de 200, 300, 400 y 500 varas y se pagarán:

Los chicos $ 1.50 al mes.

Los regulares $ 2 al mes.

Los más grandes $ 2.50 y 3 al mes.

¡Nunca se ha visto semejante disparate!

ORDEN DEL REMATE—El próximo domingo 7 de Abril á las 2 en punto saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 15 en la Plaza de Flores.

Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

Francisco Piria

Por cuenta de la Empresa particular La Industrial.

EL DOMINGO ., de Abril.—Inauguro el nuevo núcleo de poblacion que llevará el glorioso nombre de ¡KRUGER!

Situado en el centro de la Ciudad Nueva. Calles de 20 varas. Amanzanamiento oficial. Delineado por los agrimensores don Alfredo Lerena y don Guillermo P. Rodriguez.

458 solares

Atencion y fijarse bien.

En la Aguada, entre los barrios Pastor, Lavalleja, Ituzaingó, Reus y Figurita.

Con varios trenes á la puerta.

Los solares grandes se venderán á pagar 4 pesos por mes.

Los solares regulares se venderán á pagar 3 pesos por mes.

Los solares pequeños se venderán á pagar 2 pesos por mes.

Tengan presente que estos terrenos están en el centro de la Ciudad Nueva. En Montevideo. En la capital de la República.

¡Y se venderán solares á 2 pesos al mes!

Esto solo y únicamente «La Industrial» lo hace para favorecer á sus numerosos clientes, poniendo la propiedad al alcance de todas las clases pobres, económicas y trabajadoras del país.

Oportunamente detalles.

«La Industrial», 18 de Julio núm. 67. 733-mz.31.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad esquina. Como para negocio. En una pintoresca y preciosa altura. Calle Constituyente núms. 218a y 220 esquina Asamblea núm. 95. Frente á la hermosa plazuela conocida por de Mr. Evans Con los trenvías del Este y Union á la puerta. Pasaje de 4 centésimos. Magnífica oportunidad para los pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta de 3 puertas vidrieras y dos ventanas á sus frentes, gran salon para negocio con tabique, tirantería de fierro, pisos de pino de 1 1/2 pulgada y sótano, 2 piezas más, despensa, cocina, excusado, patio, pileta, algibe, aguas corrientes, parral, etc.

Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros á las dos calles, todo pago.

Títulos buenos—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Más informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 743-mz.26

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yí y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes Canelones 134. 788-mz.30

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4, esquina 25 de Agosto. 1.300 rollos alambre. A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.

650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.

Venderé en lotes de 50 rollo, al contado, pagadero en oro sellado.

Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm 136. 816-ab.2

A. Victorica y Ca.

Judicial Al mejor postor

EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el martes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Victorica y Ca.

En venta particular «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshank, de 2 á 3 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p...

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.o de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.—	6.40	7.30	8.—	[illegible]	10.15	10.40	1.—	2.—	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	6.50	7.40	8.10	[illegible]	[illegible]	10.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	6.57	7.47	8.17	9.40	[illegible]	10.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	5.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago Ll.	—	7.7	—	8.27	[illegible]	—	11.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Sayago S.	[illegible]	7.10	[illegible]	8.42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Peñarol Ll.	—	7.15	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Peñarol S.	[illegible]	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Sayago S.	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	11.6	[illegible]	[illegible]	4.13	—	5.15	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Colón	—	7.15	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Independencia	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Piedras Ll.	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras S.	6.10	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	6.15	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Colón	6.30	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	7.—	[illegible]	[illegible]	—
Sayago Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Peñarol Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Sayago Ll.	6.50	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Sayago S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	9.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.—	5.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS: ESTACIONES	7	13	23	REGRESOS: ESTACIONES	6	28	30
Central S.	8.—	10.40	5.—	Puerto Sauce S.	—	11.—	—
Bella Vista	8.10	10.50	—	Rosario Ll. / S.	—	[illegible]	—
Yatay	8.17	10.57	5.11	Colonia Suiza	—	[illegible]	—
Sayago (Emp.)	8.27	11.6	5.18	Cufré	—	1.—	—
Colón	8.35	11.12	5.23	Mal Abrigo Ll. / S.	—	1.40 / 1.50	—
Independencia	8.45	11.22	5.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

El tren N.o 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

RAMAL Á MINAS

[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

RAMAL Á NICO PÉREZ

SALIDAS: ESTACIONES	5	21	REGRESOS: ESTACIONES	10	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Rosa	9.52	6.45	San Ramon Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Casupá	10.13	7.11	Casupá	[illegible]	[illegible]
San Ramon Ll. / S.	10.53 / 11.20	7.46	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
Chamizo	11.34	—	Sauce	[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Laterre)	12.10	—	Toledo	[illegible]	[illegible]
Reboledo	1.1	—	Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado	1.43	—	Peñarol	[illegible]	[illegible]
Mansavillagra	2.45	—	Sayago	[illegible]	[illegible]
Illescas	3.30	—	Yatay	[illegible]	—
Nico Perez Ll.	4.15	—	Bella Vista	[illegible]	—
			Central Ll.	[illegible]	—

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas Rio Grande